

CURRÍCULO INTEGRADO

DE ALFABETIZACIÓN Y POSTALFABETIZACIÓN PRIORIZADO
CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS PARA LA EDUCACIÓN
DE PERSONAS JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES
EN SITUACIÓN DE ESCOLARIDAD INCONCLUSA

2025

CONTIENE INSERCIONES CURRICULARES



**Equipo técnico Currículo de los Niveles
de Educación Obligatoria 2016**

**Equipo técnico Currículo Integrado
de Alfabetización – 2018**

Equipo técnico Inserciones Curriculares 2024

Subsecretaría de Fundamentos Educativos
Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

**Colaboración externa para las
inserciones curriculares 2024:**

AFLATOUN Internacional
Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT)
Agencia Nacional de Tránsito del Ecuador (ANT)
Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA)
Asociación de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF)
Asociación de Peatones de Quito
Automóvil Club del Ecuador ANETA
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Clúster Financiero
Coalición por la Movilidad Segura Ecuador
Consejo de Educación Superior (CES)
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Cooperación Técnica Alemana GIZ
Corporación Financiera Nacional (CFN)
Corporación Mesa Nacional de Educación en Valores
Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible
Fundación CRISFE
Fundación Karuna Corazones en el Cielo
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)
Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)
Ministerio de Transportes y Obras Públicas
Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Policía Nacional del Ecuador
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)
Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)
Secretaría General de Integridad Pública
Secretaría Técnica de Participación y Control Social
Superintendencia de Bancos
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Corrección de estilo

Sylvia Chávez Pacheco

Diseño y diagramación

Pamela Alejandra Cueva Villavicencio

**Consultoras expertas internacionales.
Lineamientos generales para la educación
con personas jóvenes y adultas-2018:**

Sara Elena Mendoza Ortega

María Luisa De Anda

© Ministerio de Educación

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

Quito-Ecuador

www.educacion.gob.ec



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Ministerio de Educación

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

**La reproducción parcial o total de esta publicación,
en cualquier forma y por cualquier medio mecánico
o electrónico, está permitida siempre y cuando sea
autorizada por los editores y se cite correctamente
la fuente.**

**Ministerio
de Educación**

**Subsecretaría
de Fundamentos
Educativos**

• Currículo integrado

de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa

Contenido

1	Introducción.....	5
2	Consideraciones legales en torno al currículo priorizado.....	7
3	Características del currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores.....	10
4	Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.....	13
5	Currículo integrador.....	15
6	Inserciones curriculares.....	16
7	Recomendaciones para la aplicación del currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa.....	17
8	Mapa curricular para Alfabetización y Postalfabetización.....	18
	8.1. Mapa curricular para Alfabetización.....	18
	8.2. Mapa curricular para Postalfabetización.....	43
9	Inserción curricular de Educación Cívica, Ética e Integridad.....	68
10	Orientaciones metodológicas.....	73
11	Orientaciones para la evaluación estudiantil.....	76
12	Bibliografía.....	77

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



Introducción

El Ministerio de Educación es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos. El currículo, como herramienta esencial, guía el proceso de aprendizaje, ya que define los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los estudiantes deben desarrollar en cada etapa educativa. Por lo tanto, el currículo es un insumo fundamental para que los equipos de directivos y docentes construyan su propuesta educativa con autonomía para adaptar el currículo a las necesidades específicas de cada institución educativa y de la población estudiantil. El trabajo de los equipos educativos debe centrarse en crear experiencias de aprendizaje motivadoras y pertinentes, que respeten la realidad del entorno y cumplan con los estándares de aprendizaje. Además, deben orientar sus esfuerzos hacia el logro de objetivos medibles, basados en el desempeño del estudiantado.

Mediante el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00040-A, emitido el 11 de mayo de 2017, el Ministerio de Educación expidió el Currículo Integrado de Alfabetización para la Educación Extraordinaria de Personas con Escolaridad Inconclusa. La alfabetización se reconoce como un componente esencial del derecho a la educación y un requisito fundamental para el acceso a otros derechos humanos (UNESCO, 2019). En esta línea, la Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VII, 2022) reafirma la concepción de la alfabetización como un continuo de aprendizaje con distintos niveles de competencia, constituyendo la base para el aprendizaje y la educación en la edad adulta.

Garantizar el acceso a la alfabetización de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores constituye una tarea de gran importancia para cambiar la vida de millones de personas que han recibido poca o ninguna educación formal. La incapacidad para leer y escribir con un nivel básico de competencia y para participar activamente en un mundo cada vez más alfabetizado y digitalizado puede ser una fuente de exclusión para estas personas y un obstáculo importante para implicarse más directamente en actividades políticas, sociales, culturales y económicas. (UNESCO, 2024).

El 16 de agosto de 2024, el Ministerio de Educación expidió mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A, la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento y la Renovación Curricular. Este proceso implica la implementación de inserciones curriculares, que fortalecen el currículo a través de temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

Como parte del eje de fortalecimiento curricular se elaboró el Currículo Integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa, así como las inserciones curriculares en los siguientes ámbitos:

- 1 Educación cívica, ética e integridad
- 2 Educación socioemocional
- 3 Educación para la seguridad vial y movilidad sostenible
- 4 Educación para el desarrollo sostenible
- 5 Educación financiera.

Inserciones curriculares



Consideraciones legales en torno al currículo priorizado

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Artículo 26:

- *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.*

Artículo 27:

- *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.*

Artículo 343:

- *“El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.*
- *“El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.*

Artículo 347:

- *“Será responsabilidad del Estado erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de postalfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo”.*

Artículo 6, literal h:

- *“Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje”.*

Artículo 26:

- *“Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [...] El Currículo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación”.*

Artículo 70:

- *“La educación para personas con escolaridad inconclusa es una oferta educativa para quienes no hayan podido acceder a la educación formal obligatoria. Este tipo de educación mantiene el enfoque curricular y los ejes que atraviesan el currículo de los niveles educativos, privilegiando los intereses y objetivos de ésta”.*
- *“El Estado para garantizar el acceso universal a la educación, impulsará políticas y programas especiales y dotará de los recursos necesarios que faciliten la escolarización regular de las niñas, niños y adolescentes que por diversas particularidades o circunstancias de inequidad social, necesidades educativas específicas, entre otras, presenten dificultades de inserción educativa, desfase escolar significativo o que por cualquier motivo, demanden intervenciones compensatorias en razón de su incorporación tardía a la educación (...)”.*

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023)

Artículo 9:

- “El currículo nacional contendrá las competencias, habilidades, destrezas y conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes que se encuentren cursando desde la educación inicial hasta el bachillerato en todas las modalidades del Sistema Nacional de Educación”.
- “Fomentará el desarrollo del pensamiento crítico, ética y valores, educación ciudadana y cívica, educación vial, arte y cultura, prevención contra toda forma de violencia; y, gestión de riesgos”.

Artículo 10:

- “El currículo nacional debe adaptarse y alinearse a los intereses, necesidades y realidades de la comunidad en la que se implementó, para lo cual se deberá considerar el entorno, espacios, tiempos y especificidades sociales y culturales en las que se desarrolla el hecho educativo [...]”.

Artículo 131:

- **“Alfabetización, post alfabetización y educación básica superior para personas con escolaridad inconclusa.-** Los adolescentes, personas jóvenes, adultas y adultas mayores que se encuentren en situación de analfabetismo accederán a programas o servicios educativos, intensivos o no intensivos, para su alfabetización y/o postalfabetización, adecuados a sus características y necesidades”.

Artículo 134:

- **“Bachillerato para jóvenes y adultos en situación de escolaridad inconclusa.-** Las personas de dieciocho (18) años en adelante que no han iniciado el bachillerato, así como las personas que superan la sobre edad establecida para este nivel educativo y no lo hayan culminado, accederán a programas o servicios educativos en temporalidad intensiva o no intensiva, para la culminación de la educación formal escolarizada adecuada a sus características y necesidades”.

Artículo 162, literal h:

- **“Educación formal para la población de personas jóvenes y adultas con escolaridad inconclusa.-** Esta educación incluye la alfabetización, post-alfabetización, básica superior y bachillerato en distintas modalidades, flexibles, que se ajusten a las necesidades de personas jóvenes y adultas que no hayan obtenido su título de bachiller”.



Características del currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores

El Currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa desarrolla las competencias comunicativas, de pensamiento crítico, de participación y de resolución de problemas. Esta propuesta curricular se origina del currículo integrado de Alfabetización expedido mediante el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00040-A de 11 de mayo de 2017.

El currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado se caracteriza por ser flexible, dinámico, funcional y pertinente. Parte de bloques integradores relacionados con situaciones concretas y problemáticas actuales que enfrentan cotidianamente las personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa. Procura desarrollar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los ámbitos social, familiar, laboral y comunitario, de manera integral, considerando sus características e intereses, así como los diversos contextos geográficos, sociales y culturales en los que se desenvuelven las personas jóvenes, adultas y adultas mayores.

Reconoce los saberes, entendidos como el conocimiento cotidiano de los participantes, producto de múltiples experiencias de vida que les permite comunicarse con sus pares y so-

cializar vivencias y tradiciones, con personas que comparten la misma realidad siendo parte de una historia común que necesita ser considerada y llevada a la reflexión para redefinir estos saberes, complejizarlos y fortalecerlos, con argumentos sólidos y rigurosos, en donde predomine la creatividad y la criticidad.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la implementación del currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores considerarán el desarrollo de las siguientes competencias esenciales:

Competencias comunicativas

La comunicación es considerada como una competencia cultural de gran relevancia no solamente en la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores sino en todas las modalidades y niveles educativos (Gutiérrez, 2007). La competencia comunicativa no solo se refiere a la emisión o intercambio de mensajes, pues hace referencia a las habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa. También incluye a las habilidades esenciales que permiten que los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez (MINEDUC, 2021).

En este sentido, es necesario que los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las diferentes áreas del conocimiento, evidencien el uso efectivo de la lengua a través de la escucha activa y la enunciación ordenada y coherente de ideas, que la lectura tome un rol protagónico como fuente de información y estudio para el crecimiento intelectual y humano, con el fin de afianzar habilidades cognitivas superiores como la reflexión, la toma de decisiones conscientes, el pensamiento complejo, la creatividad y la construcción de nuevos conocimientos.

Actualmente, las competencias comunicativas incluyen habilidades relacionadas al uso de dispositivos, herramientas y entornos digitales a través de las cuales se facilita el acceso a la información y apoyan a los procesos de lectura, escritura, cálculo y el uso elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en línea, permitiendo el intercambio, la comunicación y la colaboración con contenidos digitales, así como proponer soluciones a los problemas en entornos digitales, con miras a alcanzar un desarrollo eficaz y creativo en la vida, el trabajo y las actividades sociales en general (UNESCO, 2018). El desarrollo de habilidades digitales, como parte de las competencias comunicativas, promueven el pensamiento computacional, en el cual las personas abandonen un rol pasivo como consumidores de tecnología para convertirse en creadores; y la ciudadanía digital, en la que se fomenta el uso consciente, responsable, analítico y crítico del entorno digital en la sociedad para generar una participación proactiva en la transformación social (MINEDUC, 2021).

Competencias de pensamiento crítico

El pensamiento crítico es considerado como una competencia compleja que permite al individuo tomar decisiones, diseñando y rediseñando diferentes aspectos de su vida en los ámbitos: personal, familiar, laboral y social (Gutiérrez, 2007).

El contexto que caracteriza a las personas jóvenes, adultas y adultas mayores establece la necesidad del desarrollo de procesos educativos en los que se promueva habilidades relacionadas con el análisis, la inferencia, la interpretación, la explicación, la autorregulación y la evaluación; enfatizando en la autorregulación como el proceso más importante, en el que se promueve el pensamiento a otro nivel de conocimiento, de conciencia y control que tienen los sujetos (Zona, et. al., 215). En este sentido, esta población objetivo será capaz de identificar las diversas posibilidades existentes en la toma de decisiones, tanto en lo individual como en lo colectivo, considerando los diferentes puntos de vista, de comportamientos, de culturas, de estructuras sociales, promoviendo la flexibilidad de pensamiento.

El profesorado de personas jóvenes, adultas y adultas mayores al momento de promover actividades de pensamiento crítico deberán reconocer la estructura cognitiva del estudiantado, su historia, su experiencia y su pensamiento, con la finalidad de plantear estrategias que permitan acceder al conocimiento y a la par construir y/o reconstruir el conocimiento de manera consciente y flexible.

Competencias de participación

La convivencia y ciudadanía son dos aspectos fundamentales de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores que debe tomarse en cuenta en los procesos educativos dirigidos a esta población estudiantil. Las actividades relacionadas al trabajo, a la comunidad, a la familia demandan de la participación constante de personas jóvenes, adultas y adultas mayores con plena consciencia de sus derechos y obligaciones para construir una convivencia armónica considerando la relación entre los seres humanos y el medio que los rodea.

El desarrollo de las competencias ligadas a la participación requiere establecer estrategias que fomenten en el estudiantado el pleno conocimiento de las convenciones sociales del lugar en el que participa, los valores, así como la cultura de los participantes; implica la capacidad de ponerse en el lugar de las otras personas, teniendo en cuenta las opiniones distintas a la propia, aceptando las críticas con espíritu constructivo, las posibles consecuencias de nuestros actos, el diseño de acciones que procuren una mejor calidad de vida considerando el contexto en el que se desenvuelve y una participación ciudadana informada y consciente (Gutiérrez, 2007). El trabajo en equipo es fundamental en el desarrollo de las competencias de participación, pues a través de ello, se comparte ideas y propuestas con los demás, se llega a consensos y acuerdos con base en la escucha activa y el diálogo conciliador.

Competencias de resolución de problemas

Los procesos educativos actuales distan de la mera transmisión de conocimientos que se reduzcan a la memorización de contenidos conceptuales, por ello es importante e imprescindible promover el desarrollo de competencias ligadas a la resolución de problemas del entorno, las cuales no se limitan a la solución de problemas matemáticos o de las ciencias, pues lo que se busca es que los estudiantes desarrollen estrategias de solución, planteen preguntas y encuentren las respuestas, ordenen, estimen, infieran, organicen información, jerarquicen, prioricen, seleccionen los métodos y procedimientos necesarios, hagan conjeturas y suposiciones, registren, propongan hipótesis, entre otras (Gutiérrez, 2007). En la resolución de problemas se considerará adicionalmente aquellas situaciones relacionadas con las emociones, lo cual permitirá que las personas jóvenes, adultas y adultas mayores trabajen e integren en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les ayuden a comprender y a manejar sus emociones, fortalecer su identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones desafiantes y complejas de manera constructiva y ética en función de su proyecto de vida.

Es así, que la resolución de problemas implica implementar estrategias que fortalezcan el razonamiento lógico, expresado con argumentos e, integrando diversos conocimientos para dar respuesta a problemas en diferentes

contextos y situaciones de la vida cotidiana. Por otro lado, estas competencias permiten al estudiante buscar el significado de la verdad y la justicia, además de comprender lo

que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad (MINEDUC, 2021).



Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación. Está escrito en primera persona del plural, pensando que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Figura 1.

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

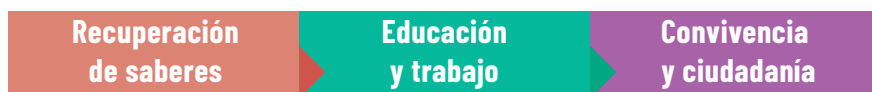
JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

JUSTICIA	INNOVACIÓN	SOLIDARIDAD
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos. S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

A pesar de que el Currículo de Alfabetización y Postalfabetización abarca los subniveles de educación básica Elemental y Media, se aspira que las personas jóvenes, adultas y adultas mayores continúen y culminen sus estudios hasta el bachillerato. En tal virtud, la priorización de los aprendizajes que se ha realizado en este currículo contribuye al logro del perfil de salida del bachiller ecuatoriano. Cabe recalcar que, las instituciones educativas pueden promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permitirá que cada institución educativa fortalezca su identidad.

Los bloques integradores del Currículo de Alfabetización y Postalfabetización están vinculados con los conocimientos y experiencias de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores, producto de sus vivencias en el hogar, en el trabajo, en la comunidad, entre otros, en los que han desarrollado aprendizajes y capacidades y se han apropiado de ellos. Por consiguiente, es importante partir de sus conocimientos previos y recuperar sus saberes, así como vincular los aprendizajes con sus actividades laborales y con el medio social.

A partir de los bloques integradores se desarrollan elementos curriculares más específicos, que orientan las diferentes oportunidades de aprendizaje del estudiante joven, adulto y adulto mayor y, permiten organizar las destrezas con criterios de desempeño para Alfabetización y Postalfabetización. Estos bloques integradores son:



Recuperación de saberes

Los saberes de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores son un conjunto de ideas, experiencias y creencias que se construyen a partir de la vida cotidiana y las relaciones sociales. Estos conocimientos previos son fundamentales para el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que permiten establecer un diálogo enriquecedor entre docentes y estudiantes. Al reconocer y valorar estos saberes, se crea un ambiente de aprendizaje más significativo y motivador, en donde el estudiantado pueda conectar los nuevos conocimientos con sus experiencias de vida.

Educación y trabajo

Ante un mercado laboral cada vez más dinámico y exigente, es fundamental que la educación prepare a las personas jóvenes, adultas y adultas mayores para enfrentar estos cambios. La vinculación entre educación y trabajo no solo debe enfocarse en la adquisición de conocimientos técnicos, sino también en el desarrollo de habilidades como el emprendimiento y la creatividad. Al vincular los aprendizajes con las actividades productivas, se empodera al estudiantado permitiéndole mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de sus comunidades.

Convivencia y ciudadanía

El eje central de este bloque es la coexistencia social (familiar, escolar, vecinal, comunitaria, etc.) como condición indispensable, a través del trabajo, las actividades comunitarias, el respeto al espacio público y el fomento de la solidaridad como valor humano fundamental. Además, refiere al proceso de “alfabetización política” de los estudiantes que se da a través del aprendizaje de los derechos y responsabilidades, la conciencia de la existencia de desigualdades sociales, el conocimiento de las formas de organización social y la necesidad de construir una convivencia armónica considerando la relación entre los seres humanos y la naturaleza. También, cultiva la comprensión y apreciación de la ciudadanía, los derechos y responsabilidades, la democracia, el rol social del Estado, la diversidad cultural, la comunicación y la interculturalidad.

Las inserciones curriculares son competencias o destrezas nuevas o de refuerzo que se integran al currículo vigente para fortalecerlo. Comprenden temas y ámbitos de interés local y global que contribuyen al bienestar, autonomía y adecuado desenvolvimiento del estudiantado en los diferentes contextos de la vida cotidiana. Se enmarcan dentro de los siguientes ámbitos:

Inserción Educación para el Desarrollo Sostenible

Integra de modo sistemático y transversal: conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el desarrollo sostenible en todas las áreas. Este enfoque busca fomentar en los estudiantes una conciencia crítica y un compromiso activo con la sostenibilidad, abordando temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la equidad social y la economía sostenible.

Inserción Educación Financiera

Fortalece las habilidades de interacción y participación necesarias para planificar ahorros a corto, mediano y largo plazo; así como para la obtención de créditos, la realización de inversiones y la adquisición de servicios cada vez más complejos. Además, fomenta la toma de decisiones informadas y promueve la búsqueda del bienestar y el equilibrio financiero.

1



Inserción Educación Cívica, ética e integridad

Fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista.

2



Inserción Educación Socioemocional

Fortalece las dimensiones cognitiva, intrapersonal e interpersonal del estudiantado, mediante el desarrollo de competencias socioemocionales. Su aplicación es preventiva y fomenta factores de protección tanto individual, escolar y familiar, contribuyendo así a la prevención de riesgos psicosociales.

3



4



Inserción para la Seguridad Vial y Movilidad Sostenible

Se basa en el enfoque de movilidad sostenible el cual implica equilibrar las necesidades de transporte con la protección del medio ambiente y el bienestar social. En este sentido, se enfatizará en la movilidad segura que busca formar ciudadanos responsables y conscientes de los riesgos viales desde temprana edad.

5





Recomendaciones para la aplicación del currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa

La oferta educativa para personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa está orientada a que la población pueda iniciar, continuar y culminar sus estudios en tiempos más cortos, es por ello indispensable que los tutores, docentes o mediadores puedan flexibilizar los contenidos, contextualizarlos y adaptarlos a la realidad de la población objetivo.

En este sentido es importante plantear otros procesos pedagógicos que permitan a los individuos desarrollar sus capacidades y habilidades a partir de la recuperación de saberes e intercambios de los mismos, así como la libertad para aprender y desaprender, para esto es necesario plantear pedagogías como de la autonomía y popular (Freire, 2004), estas dos teorías de Paulo Freire nos invitan a repensar el rol del docente o mediador que deben poner en práctica conocimientos para lograr la igualdad, la transformación y la in-

clusión de todos los individuos en la sociedad, sobre todo cuando el énfasis está puesto en superar las brechas de desigualdad social. En la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores se debe tener en cuenta la situación particular de los y las estudiantes como lo socioculturales y económicas.

En los mapas del Currículo Priorizado de Alfabetización y Postalfabetización con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa, se identifica:

- Las Destrezas con Criterios de Desempeño asociadas a las inserciones curriculares con sus respectivos íconos.
- Las nuevas Destrezas con Criterios de Desempeño con el siguiente código de color:



También en algunos criterios e indicadores de evaluación se identifica subrayado el contenido adicional correspondiente a las inserciones curriculares.

Estas nuevas destrezas, incorporadas a través de las inserciones curriculares en Educación Socioemocional, Financiera, para el Desarrollo Sostenible y para la Seguridad Vial, buscan fortalecer las competencias de los estudiantes. Al abordar temas relevantes para su vida cotidiana, estas inserciones curriculares contribuyen a su bienestar y desarrollo integral. Cabe mencionar que, las competencias y destrezas nuevas de Educación Cívica, Ética e Integridad en el Aula se han

incluido en un acápite específico para la hora pedagógica de Cívica y Acompañamiento Integral en el aula. Es importante resaltar que, en la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa, esta inserción se la debe ejecutar de manera transversal.

En cuanto a los indicadores de evaluación, algunos de ellos han sido desagregados ya que, al priorizar las destrezas algunas deseables no fueron incluidas, por lo que, el indicador de evaluación debió ser ajustado de manera pertinente, en ese caso se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador).



Mapa curricular para Alfabetización y Postalfabetización

A continuación, se presentan los mapas curriculares del Currículo integrado de Alfabetización y Postalfabetización priorizado con énfasis en competencias para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa.

8.1. Mapa curricular para Alfabetización

Objetivos del currículo de Alfabetización	
0.A.1. Participar de manera autónoma y responsable en actividades cotidianas, del cuidado de sí mismo, de sus pares y del entorno, construyendo paulatinamente su capacidad de autorregulación en su comunidad y trabajo. 0.A.2. Reconocer a través de la observación y la experimentación las principales características de su cuerpo y del entorno natural y social, y representarlos gráficamente, para fomentar su sentido de identidad y pertenencia.	0.A.3. Asumir con responsabilidad compromisos relacionados con actividades de su vida diaria, promoviendo relaciones empáticas con su familia, vecinos y compañeros de trabajo para alcanzar una convivencia equitativa y saludable. 0.A.4. Demostrar interés por resolver situaciones cotidianas relacionadas con el hogar, la familia, el ahorro y la economía familiar, expresando sus sentimientos y desarrollando habilidades de pensamiento que promuevan espacios para una convivencia equitativa.



Objetivos del currículo de Alfabetización

0.A.5. Participar en actividades cotidianas, laborales y comunitarias donde se reconozcan, promuevan y ejerzan sus deberes y derechos.

0.A.6. Manifestar sus sentimientos, pensamientos y opiniones, demostrando curiosidad e interés por explorar sus preferencias, potencialidades y limitaciones al desempeñarse en la industria, el arte y la artesanía.

0.A.7. Expresar ideas, sentimientos y emociones a través del lenguaje oral, artístico, corporal y escrito utilizando la experiencia personal al representar las manifestaciones culturales de su localidad, con el uso de las TIC, promoviendo la interculturalidad y la unidad en la diversidad del Ecuador.

0.A.8. Reconocer la importancia de establecer acuerdos colectivos en el ámbito de la actividad grupal, basados en el respeto a las diferencias individuales al identificar y prevenir posibles riesgos de su localidad promoviendo la igualdad y equidad social.

0.A.9. Identificar la función que tienen los ecosistemas, los medios de transporte y comunicación, y las principales ocupaciones y profesiones de su entorno, así como la forma en que estos aspectos contribuyen al desarrollo de ciudades sostenibles y sustentables.

0.A.10. Expresar ideas, sentimientos y emociones de manera libre y espontánea, a través de la experimentación de diferentes prácticas corporales, musicales y comunicativas, demostrando respeto por sí mismo y por las demás personas en una participación en la sociedad.

0.A.11. Identificar las manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de su entorno próximo, valorándolas como propias y fomentando valores de paz, justicia y solidaridad.

0.A.12. Aprender a lo largo de la vida estableciendo relaciones entre los conocimientos que se adquieren en todos los espacios de aprendizajes y avanzando hacia niveles más complejos de reflexión y razonamiento.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.1. Establece comparaciones entre la oralidad y escritura, sus rasgos y características físicas con las de otros, sus órganos vitales y posibilidades corporales y motrices para fomentar su sentido de identidad y pertenencia, empleando conjuntos y subconjuntos.	A.RS.9. Reconocer que la oralidad y la escritura son dos sistemas de comunicación diferentes e identificar sus características y diferencias, al entablar diálogos con sus compañeros, miembros de su familia y comunidad en función de consolidar su sentido de identidad y pertenencia. A.RS.11. Explicar oralmente similitudes y diferencias de sus rasgos y características físicas a partir de la observación directa de sí mismo y de artesanías, esculturas e imágenes de la cultura visual.  A.CC.21. Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos discriminando las propiedades o atributos de los objetos personales o de la comunidad.  A.CC.19. Reconocerse a sí mismo y comunicar sus condiciones, disposiciones y posibilidades corporales para poder participar con sus pares en diferentes prácticas recreativas, artísticas y deportivas. A.RS.14. Identificar y ubicar en su cuerpo los órganos vitales, músculos y articulaciones, explicar sus funciones y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar su desempeño motriz en función de las prácticas corporales.	I.A.1.1. Explica las diferencias entre la oralidad y escritura, como dos sistemas distintos de comunicación al entablar diálogos con sus compañeros, familiares y miembros de la comunidad, consolidando su sentido de identidad y pertenencia. (S.2., I.3.) I.A.1.2. Representa conjuntos y subconjuntos tomando en cuenta el número de elementos y las propiedades de los objetos personales y de la comunidad. (I.3) I.A.1.3. Distingue en su cuerpo los órganos vitales, músculos y articulaciones, sus funciones, sus condiciones, disposiciones y posibilidades corporales de movimiento en diferentes prácticas recreativas, artísticas y deportivas. (S.2., I.3.)
CE.A.2. Aprecia los distintos aspectos culturales, históricos, artísticos y naturales de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país reconociendo los patrones presentes en objetos y figuras geométricas del patrimonio natural y cultural y escribe palabras y oraciones sencillas que expresen la necesidad social de su cuidado y conservación.	A.ET.5. Distinguir y apreciar las actividades culturales, costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones y expresiones artísticas de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.  A.RS.17. Reconocer su nombre al identificar y relacionar los fonemas con las grafías que lo conforman y escribirlo en trabajos desarrollados para identificarlos.	I.A.2.1. Relaciona los fonemas con las grafías en palabras y oraciones sencillas relacionadas consigo mismo y su contexto y participa en actividades artísticas, culturales y recreativas aplicando patrones con objetos y figuras. (S.2., I.3.) I.A.2.3. Aplica los conocimientos de lados, vértices, ángulos, frontera, interior y exterior en figuras geométricas presentes en el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón y provincia; y, propone medidas de cuidado y conservación ambiental. (S.2., I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.16. Localizar, apreciar y dialogar espontáneamente sobre el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social y ambiental de su cuidado y conservación.  A.ET.6. Distinguir lados, vértices, ángulos, frontera, interior y exterior en figuras geométricas y usar este conocimiento al establecer límites en los espacios de su vivienda, comunidad o ambiente de trabajo. A.RS.19. Describir y reproducir patrones con objetos y figuras presentes en las construcciones y obras artísticas que caractericen a la comunidad y localidad.	
CE.A.3. Anticipa hipótesis de lectura según los paratextos y planifica textos colectivos en los que describe los recursos con los que cuenta, su importancia y cuidado.	A.RS.1. Anticipar hipótesis de lectura según los paratextos de diversos tipos de textos (facturas, letras de cambio, pagarés, cheques, etc.)  A.RS.40. Redactar textos colectivos, como la solicitud o reclamo de un servicio básico, a partir de expresiones orales.	I.A.3.2. Anticipa hipótesis de lectura según los paratextos de diversos textos (facturas, letras de cambio, pagaré, cheques, etc.) y participa en la creación de textos colectivos de uso cotidiano. (I.1., I.2.)
CE.A.4. Establece relaciones de orden y secuencia, noción de adición y sustracción, estimación y medición de longitudes con los números naturales y comprende textos leídos, en voz alta, relacionados con los derechos y deberes ciudadanos.	A.ET.25. Representar, escribir y leer los números naturales en forma concreta, gráfica y simbólica para comprender su uso en las labores diarias, como contar una lista de productos en el mercado. A.ET.39. Relacionar la noción de adición con la de agregar objetos a un conjunto en situaciones comunes como llevar un registro de ingresos de productos para la venta.  A.ET.9. Analizar los gastos en el consumo de recursos, usando la noción de sustracción, por ejemplo, en el gasto de energía, agua, alimentos, vestimenta, movilización y proponer estrategias de ahorro en la economía familiar.  	I.A.4.1. Representa, lee y escribe los números naturales, en forma concreta, gráfica y simbólica y aplica la noción de adición y sustracción en situaciones comunes. (I.3.) I.A.4.2. Establece relaciones de secuencia y orden entre números naturales, con material concreto y simbología matemática ($=$, $>$, $<$), al comparar medidas de longitud no convencionales de objetos del entorno y ambiente laboral; y, al escuchar y comprender información de diversos textos leídos en voz alta por el docente. (I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.RS.2. Utilizar las unidades de medida de longitud no convencionales en la estimación y medición de longitudes de objetos de su entorno.  A.ET.33. Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales, utilizando material concreto y simbología matemática ($=$, $<$, $>$) en situaciones concretas en las que se requiera comparar diferentes cantidades de precios, medidas, recursos naturales, recursos económicos, etc., ayudando a una mejor capacidad de elección.  A.CC.12. Escuchar y comprender textos escritos relacionados con los deberes y derechos ciudadanos, leídos en voz alta, desde un nivel literal de comprensión.	I.A.4.3. Explica de forma oral los deberes y derechos ciudadanos, los gastos en el consumo de recursos usando la noción de sustracción y propone estrategias de ahorro. (I.3.)
CE.A.5. Aprecia textos literarios, la importancia de una dieta equilibrada, la actividad física, el cuidado de los animales y enumera las normas de higiene para promover una vida saludable, y analiza la responsabilidad y funciones primordiales de las autoridades en función del bienestar colectivo.	A.ET.40. Analizar y reconocer la importancia del consumo de agua y de una alimentación adecuada según sus actividades físicas y laborales y aplicar normas de higiene en el manejo de los alimentos y aseo corporal para mantener una vida saludable. A.CC.18. Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo con su edad y a las actividades diarias.  A.CC.35. Seleccionar los alimentos de la pirámide alimenticia para una dieta equilibrada, reconociendo aquellos que tengan funciones constructoras, reguladoras y energéticas y tipos de mezclas y combinaciones que se usan en la preparación de diferentes alimentos para desarrollar actividades físicas, laborales y deportivas saludables. 	I.A.5.1. Argumenta sobre la importancia de la alimentación saludable, el agua, la higiene corporal, la actividad física y el manejo correcto de alimentos, fomentando hábitos saludables. (S.3.) I.A.5.2. Participa en la representación de cuentos, mitos, leyendas, historias, adivinanzas, rimas, amorfinos, trabalenguas, refranes a la vez que valora la importancia del cuidado de los animales que conviven con el ser humano precautelando la salud y seguridad de la familia y comunidad y lo expresa de forma oral y escrita con el uso de oraciones cortas. (J.3., S.3)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.6. Participar en la representación de cuentos, mitos, leyendas, historias, adivinanzas, rimas, amorfinos, trabalenguas, refranes y relatos con títeres o marionetas contruidos en el aula con material reutilizable e identificar posibles maneras de organizar diferentes tipos de juegos que promuevan relaciones saludables. A.RS.41. Describir y enumerar las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la mejora de la calidad de vida.  A.RS.42. Reflexionar sobre los cuidados que necesitan los animales que conviven con el ser humano en función de precautelar la salud y seguridad de la familia y la comunidad.	
CE.A.6. Reflexiona sobre la expresión oral y desarrolla la conciencia lingüística a través de diálogos sobre la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades en función del bienestar común y el trabajo equitativo de todos los miembros de la familia.	A.RS.23. Reflexionar sobre la expresión oral, con el uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en diálogos relacionados a las etapas de vida de los miembros de la familia. A.CC.2. Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común enfatizando los derechos y responsabilidades de los miembros de la familia y su ejercicio ciudadano. A.RS.58. Argumentar sobre los riesgos asociados al uso del teléfono celular y otros elementos distractores mientras se conduce o se camina y reflexionar sobre sus consecuencias en la seguridad personal y colectiva. 	I.A.6.2. Expresa opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo los derechos y responsabilidades de cada uno de sus miembros y reflexiona sobre la expresión oral con el uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica). (J.3.) I.A.6.2. Expresa opiniones sobre los riesgos asociados al uso del teléfono celular y otras distracciones en la vía mientras se conduce o se camina, fomentando un sentido de responsabilidad y empatía hacia las personas de su entorno y la comunidad. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.7. Identifica a la familia como una pequeña comunidad de personas que se apoya mutuamente para la subsistencia y está unida por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor, aplica progresivamente las reglas de escritura en textos sencillos relacionados con la economía del hogar, y comunica situaciones familiares de forma oral, escrita y a través de manifestaciones artísticas en las que emplee cuerpos y figuras geométricas.	A.CC.1. Reconocer a la familia (tipos, diferencias, historia propia,) como una pequeña comunidad de personas que se apoya mutuamente para la subsistencia y está unida por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor e identificar los registros lingüísticos que se usan en el entorno familiar, comunitario, laboral o social. A.RS.25. Aplicar progresivamente las reglas de escritura en textos sencillos relacionados con la economía del hogar, mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen una, dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano.	I.A.7.2. Explica en forma oral y escrita, aplicando las reglas de la escritura ortográfica, el concepto de familia, tipos, diferencias e historia propia resaltando los lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor. (S.1.)
CE.A.8. Explica problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia a través de textos escritos, reconoce las unidades lingüísticas de distinto nivel y planifica estrategias de ahorro con cantidades monetarias en los que aplique los patrones numéricos crecientes y el valor posicional.	A.CC.3. Reconocer las unidades lingüísticas de distinto nivel (textos, oraciones, palabras, letras) que se encuentran en textos relacionados con la convivencia y economía en el hogar. A.ET.13. Reconocer la importancia de la economía familiar iniciando un proceso de ahorro, reconociendo su valor posicional, basándose en la composición y descomposición, y la representación simbólica.  A.ET.14. Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes (casos prácticos) en situaciones concretas del mercado, compra y venta de productos destacando la importancia de la integridad y la honestidad. 	I.A.8.1. Explica, usando las unidades lingüísticas de distinto nivel los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia y propone acciones para el cuidado de los recursos. (J.1.) I.A.8.2. Reconoce la importancia de la economía familiar iniciando procesos de ahorro en los que se aplique patrones numéricos crecientes, se reconozca el valor posicional de los números naturales y las cantidades monetarias. (J.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.9. Utiliza las sumas y restas de números naturales, unidades de medida de masa y capacidad no convencionales para calcular el gasto en energía, vestimenta, agua, movilización y proponer estrategias de ahorro o en la planificación y gestión de las finanzas.	A.RS.4. Construir los significados del texto al indagar y describir las fuentes de energía, sus transformaciones y usos en la vida cotidiana, a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, problema-solución y concepto-ejemplo y promover su uso responsable. A.ET.15. Utilizar las unidades de medida de masa y capacidad no convencionales en la estimación y medición aplicadas en la compra y venta de productos comerciales.  A.ET.16. Plantear y resolver, de forma individual o grupal, problemas relacionados con el consumo de recursos que requieran el uso de sumas y restas con números naturales, e interpretar la solución de problemas diarios como por ejemplo la compra y venta de productos.  A.RS.55. Analizar los factores que impactan el poder adquisitivo del dinero y evaluar estrategias para adoptar un estilo de vida económico y ecológicamente sostenible.  A.RS.56. Evaluar los objetivos financieros a corto, mediano y largo plazo y el impacto de factores económicos como tasas de interés, tipos de cambio, volatilidad del mercado, impuestos e inflación en las decisiones financieras. 	I.A.9.1. Infiere los significados de un texto relacionado con la descripción de las fuentes de energía sus transformaciones y usos en la vida cotidiana, a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, problema-solución y concepto- ejemplo y promueve su uso responsable. (J.1.) I.A.9.2. Resuelve problemas relacionados con el consumo de recursos que requieran unidades de medida de masa y capacidad no convencionales, sumas y restas con números naturales fomentando el ahorro familiar. (J.4.) I.A.9.3. Identifica los factores que afectan el poder adquisitivo del dinero y propone estrategias para un estilo de vida económico y ecológicamente sostenible. (J.3., S.4.) I.A.9.4. Evalúa objetivos financieros y explica el impacto de tasas de interés, tipos de cambio, volatilidad del mercado, impuestos e inflación en decisiones financieras. (I.1., I.4.)
CE.A.10. Argumenta de forma oral y escrita (oraciones y textos cortos) la importancia de las acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad, las normas, derechos y obligaciones sobre la base de lecturas de diversos tipos de textos que circulan en su comunidad y localidad para fomentar una cultura de movilidad sostenible y la equidad de género en pro de una convivencia armónica.	A.RS.44. Escuchar y leer diversos textos no literarios relacionados con la equidad de género y la sociedad intercultural, privilegiando autores ecuatorianos.  	I.A.10.1. Participa en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad y reconoce la importancia de normas, derechos y obligaciones de los usuarios de la vía y su contribución a la construcción de relaciones equitativas y armónicas. (J.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.8. Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi, trueque) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.   A.CC.10. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas. A.ET.41. Reconocer los diversos tipos de textos que circulan en su comunidad y localidad (periódicos, revistas, folletos, hojas volantes, etc.) y su función comunicativa. A.ET.42. Leer los titulares de noticias, anuncios clasificados o artículos de su entorno, elaborar predicciones sobre el tema, establecer relaciones entre lo que dice el texto con su realidad y verificar las predicciones, emitiendo juicios valorativos en pro de una convivencia armónica. A.ET.47. Realizar propuestas sobre los beneficios del uso de la bicicleta como medio cotidiano de transporte para la salud individual y colectiva, así como para mejorar la calidad del aire y reducir la congestión vehicular.  A.CC.42. Promover una cultura de respeto, equidad, inclusión y convivencia armónica entre todos los usuarios de la vía pública, valorando especialmente a ciclistas, peatones y personas con discapacidad, a través de la promoción de actitudes y comportamiento seguros y responsables.  A.ET.44. Aplicar estrategias de comunicación asertiva y empática en situaciones laborales para mejorar la colaboración, resolver conflictos de manera constructiva y fomentar un ambiente de trabajo positivo. 	I.A.10.2. Reconoce los diversos tipos de textos que circulan en su comunidad identificando su función comunicativa, estableciendo relaciones entre lo que dice el texto con su realidad y comunica sus ideas de forma oral y escrita. (J.1.) I.A.10.3. Resuelve problemas de manera constructiva aplicando estrategias de comunicación asertiva y empática y promoviendo la colaboración entre los participantes. (I3., S1)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.11. Explica de forma oral y escrita, con ayuda de las TIC, las características de las regiones naturales del Ecuador, sus provincias y límites, la mega diversidad del país, sus elementos artísticos, los lugares y personas, (usando conjuntos), las relaciones del Ecuador con América del Sur para promover el cuidado de los recursos renovables y no renovables.	A.RS.26. Identificar las regiones naturales, las provincias, sus límites y mega diversidad con su flora y fauna más representativa, agrupándolos y estableciendo relaciones entre conjuntos (de salida y llegada), proponer medidas de control y cuidado hacia el entorno, y reconocer al Ecuador como parte del continente americano y del mundo. A.CC.11. Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen los folletos, catálogos y afiches relacionados con el uso, protección y cuidado de los recursos naturales renovables y no renovables, flora y fauna de las regiones naturales del Ecuador, diseñarlos y promoverlos dentro de su comunidad, con el uso de las TIC. 	I.A.10.1. I.A.11.1. Explica las características de las regiones naturales, provincias, la mega diversidad del Ecuador y las medidas de protección y cuidado de los recursos naturales, reconociendo la intención comunicativa de diferentes textos y estableciendo relaciones entre conjuntos. (J.1., I.2.) I.A.11.2. Expone de forma oral y escrita, aplicando pautas básicas de comunicación oral y utilizando vocabulario pertinente con la ayuda de las TIC. (J.1., I.2.)
CE.A.12. Comprende diversos fragmentos de la literatura ecuatoriana leídos de forma oral y los recrea a través de prácticas corporales expresivo-comunicativas, para valorar la riqueza cultural y artística del Ecuador.	A.RS.29. Escuchar y leer fragmentos de diversos géneros de la literatura ecuatoriana, realizar grabaciones sonoras o audiovisuales con el uso de las TIC para generar gusto y autonomía en la lectura. A.CC.29. Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región y del país. 	I.A.12.1. Reconoce y aprecia los diversos géneros de la literatura ecuatoriana, grabaciones sonoras y audiovisuales vinculadas con las tradiciones de la propia región y del país con ayuda de las TIC. (S.2.)
CE.A.13. Aplica estrategias de comprensión al analizar textos relacionados con los fenómenos de la naturaleza, las clases de materia, las fuentes de energía, los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano, y participa en pequeños proyectos colaborativos realizados en la comunidad sobre las profesiones del mundo del arte y la cultura.	A.RS.6. Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico y apreciar sus producciones artísticas. A.RS.10. Escribir descripciones de poca extensión sobre fenómenos de la naturaleza como caída de objetos (gravedad), movimiento de los cuerpos (fuerza, dirección y rapidez), usando oraciones y vocabulario específico. 	I.A.13.1. Localiza los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano a partir de la observación e interpretación de material cartográfico y aprecia la creación y la producción artística. (S.4.) I.A.13.2. Crea descripciones de poca extensión relacionadas con los fenómenos de la naturaleza usando oraciones y vocabulario específico. (I.1)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.ET.19. Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en la escritura de relatos de experiencias personales, descripciones artísticas o hechos cotidianos. A.ET.21. Describir las clases de materia, por sus características, en sustancias puras y mezclas naturales y artificiales y experimentar su separación mediante técnicas sencillas teniendo en cuenta sus posibles aplicaciones en la industria. A.ET.3. Identificar la energía, sus tipos y fuentes en la naturaleza, compararlas y explicar su importancia para la vida, y reflexionar sobre su aplicación responsable en la industria.	I.A.13.3. Explica la energía sus formas y fuentes en la naturaleza, clases de materia, sus características, sustancias puras y mezclas naturales y artificiales atendiendo a su aplicación en la industria. (I.1.)
CE.A.14. Examina textos usando conocimientos lingüísticos, contrastando información sobre los cambios en los estados del agua y propiedades generales de la materia y mediante las unidades de medida convencionales de masa, volumen y peso en función de encontrar posibles aplicaciones en la vida cotidiana y el comercio.	A.RS.45. Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos relacionados con los cambios de los estados del agua en la naturaleza, la variación de la temperatura y sus aplicaciones en la vida cotidiana. A.ET.26. Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno, medir utilizando unidades de medida convencionales de masa, volumen y peso considerando sus posibles aplicaciones en la industria y el comercio.	I.A.14.1. Aplica los conocimientos lingüísticos en la decodificación de textos relacionados con los cambios de los estados del agua, la variación de la temperatura, las propiedades generales de la materia y utiliza unidades de medida convencionales en la vida cotidiana y el comercio. (I.2.) I.A.14.2. Describe las propiedades de la materia en los objetos del entorno y los mide usando las medidas convencionales de masa y capacidad empleadas en la industria. (I.2.)
CE.A.15. Analiza, mediante la lectura y escritura de diversos textos, las funciones, responsabilidades, deberes y derechos de las autoridades y ciudadanos, enumerando y enfatizando aquellos orientados a la ciudadanía, la educación vial, los espacios de aprendizaje, los cuidados de la naturaleza, el deporte y la recreación.	A.RS.46. Reconocer los espacios de aprendizaje como un lugar de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basados en acuerdos, normas, derechos y deberes.  A.RS.48. Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial.  A.CC.14. Reconocer y ejercer el derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre creando espacios de participación artística y cultural. 	I.A.15.1. Aprecia y enumera, utilizando los números ordinales, los derechos, responsabilidades y funciones de los ciudadanos ecuatorianos, de las autoridades, del Estado, según corresponda, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sostenible. (J.3.) I.A.15.2. Valora los espacios de aprendizaje, el derecho al deporte, la recreación y el tiempo libre como ambientes de participación recreativa, artística y cultural. (S.3.) I.A.15.3. Describe de forma oral y escrita los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.17. Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, promoviendo medidas de prevención relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas.  A.CC.33. Identificar y enumerar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, utilizando números ordinales, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos, en función del bienestar colectivo, y el desarrollo sustentable y sostenible.  A.RS.47. Leer de manera silenciosa y personal textos informativos relacionados con sus deberes y derechos como ciudadano para autorregular la producción escrita.   A.CC.40. Comprender los contenidos explícitos de las normas básicas de circulación según el rol: peatón, pasajero, ciclista, conductor, motociclista, personas con discapacidad, movilidad reducida y grupos vulnerables, al registrar información en tablas, gráficos y cuadros y/u otros organizadores gráficos sencillos.  A.CC.41. Identificar las causas y consecuencias del abuso de alcohol y drogas para evitar siniestros de tránsito para generar conciencia en la toma de decisiones. 	
CE.A.16. Reconoce la ubicación de la vivienda y sus tipos, el espacio educativo, laboral, la localidad considerando los accidentes geográficos, posibles desastres naturales y antrópicos, para prevenir riesgos a través de la lectura y escritura de planes de contingencia.	A.ET.11. Reconocer y ubicar la vivienda, el espacio educativo, laboral y la localidad a partir de croquis, planos, etc., considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales, y proponer acciones para prevenir desastres y planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural.	I.A.16.1. Reescribe instrucciones en planes de contingencia basados en la información contenida en textos relacionados con la prevención de riesgos al ubicar la vivienda, espacio educativo, laboral y la localidad a partir de planos o croquis. (J.3., I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.9. Comprender la utilidad de la información contenida en textos relacionados con prevención de riesgos y emitir oralmente instrucciones claras y precisas para desarrollar acciones individuales o colectivas.   A.CC.13. Escribir instrucciones en planes de contingencia, para prevenir accidentes en desastres naturales y antrópicos (provocados por el ser humano) aplicando el proceso de escritura (planificación, redacción, revisión y publicación). A.RS.32. Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el reconocimiento de figuras geométricas y el uso de las TIC y/u otros recursos identificando los posibles riesgos que pueden presentarse para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.	I.A.16.2. Examina los tipos de vivienda y sus estructuras, las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica con ayuda de material cartográfico y uso de las TIC identificando los posibles riesgos que pueden presentarse para prevenir y salvaguardar la seguridad en el hogar. (J.3., I.1.)
CE.A.17. Explica las diferencias entre parroquias urbanas y rurales, comparando su población, usando los números naturales y aplicando el proceso de escritura en diferentes tipos de textos que permitan comprender la necesidad de la reducción de las desigualdades.	A.RS.39. Comparar la población de las parroquias urbanas y rurales, empleando los números naturales y la semirrecta numérica, su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer su importancia para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno. A.CC.32. Desarrollar progresivamente autonomía en la escritura de textos relacionados con la reducción de las desigualdades sociales, económicas, de género, etarias, etc.  A.ET.27. Escribir textos que permitan el acceso a la igualdad de oportunidades laborales (hojas de vida, solicitud de empleo) y sociales (cartas familiares, formales, correo electrónico, chat).	I.A.17.1. Discrimina parroquias urbanas y rurales atendiendo a su ubicación, organización administrativa, división territorial y representa su población usando números naturales en la semirrecta numérica y comunica sus necesidades a través de textos escritos donde se reflexione sobre la igualdad de oportunidades que debe tener la población urbana y rural, aplicando estrategias que apoyen la escritura. (I.3)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.18. Describe, a partir de la lectura de diferentes textos, los medios de transporte, servicios públicos y vías de comunicación utilizando simbología matemática ($=$, $>$, $<$), mitades, dobles, pares e impares, multiplicación y establece las desigualdades existentes en el país.	A.RS.38. Describir y comparar los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes, utilizando la simbología matemática ($=$, $>$, $<$) para su estudio comparativo.  A.CC.15. Relacionar la noción de multiplicación con patrones de sumandos iguales y realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal, aplicados al salario justo por el trabajo realizado, fomentando valores de equidad. 	I.A.18.1. Examina y compara los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia empleando la simbología matemática ($=$, $>$, $<$), mitades, dobles, números pares e impares. (J.3.) I.A.18.2. Utiliza multiplicaciones con números naturales, empleando el modelo grupal, geométrico y lineal, aplicado al salario justo por el trabajo realizado, fomentando valores de equidad. (J.3.)
CE.A.19. Examina el rol y la influencia de la mujer en los diferentes espacios y relata oralmente su importancia, lee y comprende diferentes tipos de textos y propone prácticas para el manejo adecuado de sus recursos.	A.RS.12. Leer oralmente con fluidez y entonación diferentes tipos de cartas (de lector, denuncias, solicitudes, de agradecimiento, entre otras) e identificar su intención comunicativa. A.ET.1. Analizar el rol y la influencia de la mujer en los diferentes espacios políticos, económicos, sociales, culturales, etc.	I.A.19.1. Analiza el rol de la mujer y su influencia en los diferentes espacios políticos, económicos, sociales, culturales, y lee oralmente, con fluidez y entonación, diferentes tipos de cartas identificando su función comunicativa. (I.2.)
CE.A.20. Explica y aprecia la diversidad humana, cultural y natural, los dialectos del castellano, las danzas y sus características, palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y las variedades lingüísticas del Ecuador usando tablas de frecuencia, pictogramas y diagramas de barras.	A.RS.49. Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad. A.CC.23. Indagar sobre los dialectos del castellano en el país y describir en forma oral y escrita las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador y apreciarlos como aportes a la construcción de nuestra identidad, cultura nacional e interculturalidad. 	I.A.17.1. DI.A.20.1. Analiza la diversidad humana, cultural y natural, las danzas y características principales, palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, las cuantifica y representa mediante tablas de frecuencia, pictogramas y diagramas de barras. (S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.27. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón provincia y país, utilizando tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.  A.RS.50. Reconocer el valor cultural de las danzas y sus características principales como producciones culturales de la propia región y participar en ellas de modos placenteros.	I.A.16.2. Examina los tipos de vivienda y sus estructuras, las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica con ayuda de material cartográfico y uso de las TIC identificando los posibles riesgos que pueden presentarse para prevenir y salvaguardar la seguridad en el hogar. (J.3., I.1.)
CE.A.21. Expone, de forma oral y escrita, los conocimientos de civilizaciones ancestrales, diferentes textos literarios, tecnologías agrícolas tradicionales, manejo del suelo, piezas rítmicas del Ecuador para promover la interculturalidad y la unidad en la diversidad.	DA.RS.18. Recrear textos literarios (cuentos populares, mitos, leyendas, historias y relatos) de distintas nacionalidades del Ecuador, y dramatizarlos con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos.  A.RS.16. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, pueblos afroecuatorianos y montubios del Ecuador al reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo comunicando las conclusiones.  A.CC.22. Indagar sobre los conocimientos ancestrales acerca del Sol y la Luna, su aplicación en la agricultura tradicional, y seleccionar información para comunicar los resultados con recursos pertinentes. A.CC.25. Recrear e interpretar, en pequeños grupos, piezas rítmicas tradicionales de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, usando elementos del entorno como instrumentos musicales, coordinando la propia acción con la de los otros y llegando a acuerdos tanto en el proceso de construcción como en los ensayos y presentaciones. 	I.A.21.1. Recrea textos literarios de distintas nacionalidades del Ecuador e interpreta piezas rítmicas tradicionales usando instrumentos musicales elaborados con elementos del entorno. (S.2.) I.A.21.2. Explica oralmente, mediante el uso de las TIC y otros recursos la aplicación de los conocimientos ancestrales sobre el Sol y la Luna y las tecnologías en la agricultura tradicional. (S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.22. Explica la geografía de la provincia, tipos de ángulos, las características de los vertebrados e invertebrados, el ciclo vital del ser humano y los animales, las partes de la planta sus funciones y clasificación, usando esquemas cognitivos que promuevan valorar la vida y los ecosistemas.	A.CC.4. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) identificando ángulos (rectos, agudos y obtusos) y considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales producto de la explotación de sus recursos naturales.  A.RS.37. Describir, de forma oral y escrita, las partes de la planta, funciones, clasificación, y usos diferenciando entre plantas con y sin semilla, evidenciando sus cambios y respuestas a estímulos en las etapas de germinación, polinización y dispersión de semillas. A.RS.7. Describir, en exposiciones orales, las características de los animales vertebrados e invertebrados agrupándolos de acuerdo con sus características y relacionándolos con su hábitat. A.RS.33. Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano utilizando esquemas cognitivos. A.RS.59. Identificar las principales amenazas a la biodiversidad local para promover la gestión sostenible de los ecosistemas y la protección de las áreas naturales protegidas en su comunidad.  A.CC.39. Participar en actividades de activismo por la conservación ambiental para fomentar la sensibilización y protección de los ecosistemas frente a especies invasoras y otras amenazas. 	I.A.22.1. Explica e identifica, de forma oral y escrita, la geografía de la provincia, los tipos de ángulos, las partes de la planta, funciones, clasificación y usos, considerando su incidencia y asociándola con los problemas ambientales. (J.3.) I.A.22.2. Analiza las características de animales vertebrados e invertebrados, el ciclo vital de diferentes animales establece comparaciones utilizando esquemas cognitivos y realiza exposiciones orales. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.23. Analiza los contenidos implícitos de un texto, los recursos naturales renovables y no renovables, hechos históricos relevantes, características del agua, usos y conservación, aplica la conversión de unidades de medida convencionales de longitud, masa y capacidad valiéndose de la división y multiplicación y produce textos escritos relacionados con la formación del suelo, usando reglas gramaticales y ortográficas, en los que se resalte el patrimonio cultural y natural y se promueva el turismo sostenible.	A.RS.34. Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) para valorarlas como patrimonio cultural y promover el turismo sostenible. A.RS.57. Reconocer los impactos negativos de la minería ilegal en su comunidad y el medio ambiente para contribuir a la prevención y protección de los recursos naturales locales.  A.CC.7. Escribir textos breves sobre los principales recursos naturales renovables y no renovables del país destacando su importancia como fuente de alimentos, energía y materia prima y debatir acerca de la posibilidad de su explotación controlada.  A.CC.34. Comprender los contenidos implícitos de un texto relacionados con el concepto de sustentabilidad basándose en inferencias espacio temporales, referenciales y de causa-efecto, como expresión de un compromiso ético de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.  A.ET.22. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto relacionado con las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce. A.ET.31. Escribir textos relacionados con las características y la formación del suelo, clasificarlos por tipos según sus componentes e identificar las causas de su deterioro y formas de conservación, usando reglas gramaticales y ortográficas.	IA.23.1. Analiza el hecho histórico más relevante de la provincia, el concepto de sustentabilidad, considerando fuentes y evidencias materiales. (J.3.) IA.23.2. Produce textos breves relacionados con los recursos naturales renovables y no renovables del país, las características del agua y la formación del suelo, sus usos y conservación, aplicando reglas ortográficas y gramaticales. (J.3.) IA.23.3. Emplea las unidades de medida convencionales de longitud, masa y capacidad, multiplicaciones y división en la conversión de unidades de objetos y productos que comercializa en emprendimientos propios. (I.1., J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.ET.32. Utilizar las unidades de medidas convencionales de longitud, masa y capacidad en la conversión de unidades de objetos y productos que se comercializan en su comunidad y aplicadas a diferentes trabajos reconociendo a la multiplicación y división como operaciones inversas.	
CE.A.22. Explica la geografía de la provincia, tipos de ángulos, las características de los vertebrados e invertebrados, el ciclo vital del ser humano y los animales, las partes de la planta sus funciones y clasificación, usando esquemas cognitivos que promuevan valorar la vida y los ecosistemas.	A.CC.4. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) identificando ángulos (rectos, agudos y obtusos) y considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales producto de la explotación de sus recursos naturales.  A.RS.37. Describir, de forma oral y escrita, las partes de la planta, funciones, clasificación, y usos diferenciando entre plantas con y sin semilla, evidenciando sus cambios y respuestas a estímulos en las etapas de germinación, polinización y dispersión de semillas. A.RS.7. Describir, en exposiciones orales, las características de los animales vertebrados e invertebrados agrupándolos de acuerdo con sus características y relacionándolos con su hábitat. A.RS.33. Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano utilizando esquemas cognitivos. A.RS.59. Identificar las principales amenazas a la biodiversidad local para promover la gestión sostenible de los ecosistemas y la protección de las áreas naturales protegidas en su comunidad. 	I.A.22.1. Explica e identifica, de forma oral y escrita, la geografía de la provincia, los tipos de ángulos, las partes de la planta, funciones, clasificación y usos, considerando su incidencia y asociándola con los problemas ambientales. (J.3.) I.A.22.2. Analiza las características de animales vertebrados e invertebrados, el ciclo vital de diferentes animales establece comparaciones utilizando esquemas cognitivos y realiza exposiciones orales. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.CC.39. Participar en actividades de activismo por la conservación ambiental para fomentar la sensibilización y protección de los ecosistemas frente a especies invasoras y otras amenazas. 	
CE.A.23. Analiza los contenidos implícitos de un texto, los recursos naturales renovables y no renovables, hechos históricos relevantes, características del agua, usos y conservación, aplica la conversión de unidades de medida convencionales de longitud, masa y capacidad valiéndose de la división y multiplicación y produce textos escritos relacionados con la formación del suelo, usando reglas gramaticales y ortográficas, en los que se resalte el patrimonio cultural y natural y se promueva el turismo sostenible.	A.RS.34. Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) para valorarlas como patrimonio cultural y promover el turismo sostenible. A.RS.57. Reconocer los impactos negativos de la minería ilegal en su comunidad y el medio ambiente para contribuir a la prevención y protección de los recursos naturales locales.  A.CC.7. Escribir textos breves sobre los principales recursos naturales renovables y no renovables del país destacando su importancia como fuente de alimentos, energía y materia prima y debatir acerca de la posibilidad de su explotación controlada.  A.CC.34. Comprender los contenidos implícitos de un texto relacionados con el concepto de sustentabilidad basándose en inferencias espacio temporales, referenciales y de causa-efecto, como expresión de un compromiso ético de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.  A.ET.22. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto relacionado con las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce.	I.A.23.1. Analiza el hecho histórico más relevante de la provincia, el concepto de sustentabilidad, considerando fuentes y evidencias materiales. (J.3.) I.A.23.2. Produce textos breves relacionados con los recursos naturales renovables y no renovables del país, las características del agua y la formación del suelo, sus usos y conservación, aplicando reglas ortográficas y gramaticales. (J.3.) I.A.23.3. Emplea las unidades de medida convencionales de longitud, masa y capacidad, multiplicaciones y división en la conversión de unidades de objetos y productos que comercializa en emprendimientos propios. (I.1., J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.ET.31. Escribir textos relacionados con las características y la formación del suelo, clasificarlos por tipos según sus componentes e identificar las causas de su deterioro y formas de conservación, usando reglas gramaticales y ortográficas. A.ET.32. Utilizar las unidades de medidas convencionales de longitud, masa y capacidad en la conversión de unidades de objetos y productos que se comercializan en su comunidad y aplicadas a diferentes trabajos reconociendo a la multiplicación y división como operaciones inversas.	
CE.A.24. Aplica estrategias de comprensión en la lectura de textos, explica la organización de las autoridades provinciales, el nivel demográfico de la capital y ciudades empleando números naturales y propone acciones responsables para prevenir la contaminación del agua y da soluciones a las necesidades sociales.	A.CC.36. Utilizar estrategias de comprensión (sinonimia- antonimia, contextualización, prefijos, sufijos, familia de palabras), al leer textos relacionados con la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano y comunicar las medidas preventivas para evitar su contaminación. 	I.A.24.2. Comprende textos relacionados con la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano, usando sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos, sufijos, familia de palabras; y comunica las medidas preventivas para evitar su contaminación. (S.1, J.3.)
CE.A.25. Aplica estrategias de pensamiento, valor posicional, relaciones y secuencias de orden ($=$, $<$, $>$), procesos de escritura, indicadores económicos para proponer acciones concretas y medidas preventivas respecto a las emisiones de gases contaminantes y sus consecuencias en el ambiente.	A.ET.34. Reconocer el valor posicional de números naturales, basándose en la composición y descomposición de números naturales, mediante el uso de material concreto y con representación simbólica, establecer relaciones de secuencia y orden usando la simbología matemática ($=$, $<$, $>$) por ejemplo al describir y comparar las emisiones de gases contaminantes en diferentes países y sus consecuencias en el ambiente. A.ET.35. Relacionar algunos indicadores económicos (PIB, empleo, desempleo, subempleo, inflación) con los recursos disponibles al aportar en la toma de decisiones adecuadas para su comunidad.	I.A.25.1. Aplica estrategias de pensamiento en la escritura de textos relacionados con la contaminación ambiental en los países de la región y sus consecuencias en el medioambiente, estableciendo comparaciones con simbología matemática ($=$, $<$, $>$) usando números naturales. (S.1, I.3.) I.A.25.2. Plantea y resuelve problemas relacionados con la contaminación usando números naturales y comunica los resultados a través de textos expositivos escritos, aplicando el proceso de escritura. (S.1, I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.RS.36. Producir textos expositivos de poca extensión que justifiquen la influencia de los cambios de los recursos en el desarrollo personal y comunitario, aplicando estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en el proceso escritor y compartirlos dentro de su grupo familiar y en la comunidad.	
CE.A.26. Utiliza los conocimientos de la división política-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, acuerdos de cooperación, actividades recreativas, deportivas, culturales, laborales y familiares, la información descrita en tablas de frecuencia, pictogramas y diagramas de barras, las equivalencias entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos para escribir textos creativos, organizar y participar de forma activa en la comunidad.	A.RS.51. Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas que permitan administrar de mejor forma el tiempo que destinan las personas adultas a las diferentes actividades cotidianas. A.RS.52. Explorar y motivar la escritura creativa de textos relacionados con la importancia de la participación activa e interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados, privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor.  A.CC.30. Organizar y representar datos estadísticos relativos al número de parroquias que conforman el cantón, la participación de los miembros de la comunidad en actividades cotidianas en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos sobre temas de interés colectivo. A.RS.13. Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos. 	I.A.26.1. Organiza su tiempo destinado a las actividades cotidianas y de la comunidad empleando las conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos. (S.4.) Reescribe textos literarios privilegiando los autores ecuatorianos. (Ref. I.A.26.2.) (S.4., I.3.) I.A.26.3. Identifica la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, y establece relaciones entre el número de parroquias que forman el cantón y la provincia a través de tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras. (I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.27. Explica la importancia de los espacios de aprendizaje a lo largo de toda la vida, los aportes de la ciencia y la tecnología en el conocimiento del universo, las características de la Tierra y sus movimientos, el clima, los conjuntos y subconjuntos del entorno natural y artificial.	A.CC.31. Reconocer la importancia de los espacios de aprendizaje a lo largo de toda la vida, la función social que cumplen, sus características más sobresalientes y su aporte a la comunidad para apreciarla como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos que influyen en la construcción de la identidad. A.RS.5. Describir de forma oral y escrita las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación, solsticios y equinoccios relacionados con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global y enriquecer sus presentaciones con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros. A.RS.8. Indagar mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica; dialogar con capacidad para escuchar, comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del universo.  A.ET.4. Comparar y graficar conjuntos y subconjuntos de representaciones del entorno natural y artificial (fotografía aérea, pintura de paisajes, dibujos, planos de viviendas, maquetas de edificios, mapas, grabaciones y videos), realizar creaciones propias utilizando dichas técnicas y discriminando las propiedades y atributos de los objetos.	I.A.27.1. Explica, con el uso de las TIC y otros recursos, los efectos de los fenómenos atmosféricos y la influencia del sol en el clima y reconoce los aportes de la ciencia y la tecnología en los espacios de aprendizaje a lo largo de la vida. (I.4., I.2.) I.A.27.2. Expone oralmente las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación, solsticios y equinoccios relacionados con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima y enriquece sus presentaciones con recursos audiovisuales y otros. (I.4., I.2.) I.A.27.3. Realiza creaciones artísticas propias, discriminando las propiedades y atributos de los objetos presentes en representaciones del entorno natural y artificial y los agrupa en conjuntos y subconjuntos. (I.4., I.2.)
CE.A.28. Analiza y documenta las actividades económicas, atractivos turísticos, exposiciones artísticas y gastronómicas, el manejo de alimentos y normas de higiene, mediante estrategias cognitivas de lectura para comprender diversos textos informativos, e identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.	A.ET.29. Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos de recetas, folletos, menús, volantes, catálogos, etc. estableciendo el propósito de lectura, relectura y parafraseo para autorregular la comprensión de textos y leerlos a una velocidad adecuada.	I.A.28.1. Emplea estrategias cognitivas de lectura para comprender diversos textos informativos (folletos, menús, volantes, catálogos, etc.) e identifica la influencia de las actividades económicas en la calidad de vida de sus habitantes. (S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.RS.15. Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional comprendiendo los contenidos explícitos e implícitos del texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.  A.RS.31. Enriquecer las ideas e indagar sobre temas relacionados con exposiciones artísticas (danza, circo, música, teatro, etc.) y gastronómicas mediante la consulta de enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web, para participar activamente en eventos y ferias de su comunidad. A.RS.31. Enriquecer las ideas e indagar sobre temas relacionados con exposiciones artísticas (danza, circo, música, teatro, etc.) y gastronómicas mediante la consulta de enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web, para participar activamente en eventos y ferias de su comunidad. A.RS.35. Indagar el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales, ferias y eventos y analizar las consecuencias del manejo inadecuado de los alimentos para la salud de las personas de su localidad. A.ET.45. Aplicar prácticas sostenibles en la producción artesanal (minería, caza o pesca) para mejorar la conservación de los recursos naturales y fortalecer la economía local de manera responsable.  A.ET.46. Reconocer la importancia de los ecosistemas marinos y costeros del Ecuador para promover su protección y uso sostenible en actividades económicas locales como la pesca y el turismo sostenible. 	I.A.28.2. Participa activamente en eventos y ferias de la comunidad resaltando los atractivos artísticos y culturales más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país y enriquece sus presentaciones con información de enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web. (S.2., J.2.) I.A.28.3. Produce textos escritos sobre el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales, ferias y eventos para documentar y proteger la salud de las personas de su localidad. (S.2., J.2.) I.A.28.5. Promueve estrategias para la protección y uso sostenible de los ecosistemas marinos y costeros del Ecuador. (J.3)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.29. Organiza, de forma escrita, eventos y ferias en instrumentos de promoción de alimentos que son parte de la dieta tradicional, aplicando las diferencias entre cuadrado y rectángulo, las relaciones entre conjuntos (producto cartesiano $A \times B$), combinaciones simples, productos cocientes exactos, propiedades de la multiplicación (asociativa y conmutativa) para contribuir en el desarrollo de la comunidad.	A.ET.38. Identificar los elementos relacionados de un conjunto de salida y un conjunto de llegada como pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$ y representar, en diagramas, tablas y una cuadrícula, las parejas ordenadas entre los elementos del conjunto de salida y los elementos del conjunto de llegada por ejemplo al elaborar croquis para la ubicación de los establecimientos de la feria o establecer relaciones entre las técnicas artísticas y los materiales utilizados. A.ET.28. Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación en el cálculo escrito, mental y en la resolución de problemas al comercializar productos en las ferias.  A.ET.18. Calcular productos y cocientes exactos mentalmente utilizando varias estrategias en la compra y venta de productos expuestos en las ferias.  A.CC.5. Utilizar los elementos del entorno natural y artificial (maderas, hojas, piedras, etc.) y representar por extensión y gráficamente los pares ordenados generados por el producto cartesiano $A \times B$ para la creación colectiva de productos artísticos sencillos que se puedan exponer en ferias.	I.A.29.2. Relaciona los elementos del conjunto de salida con los elementos del conjunto de llegada como pares ordenados del producto cartesiano $A \times B$ y los representa en diagramas, tablas y cuadrículas. (J.4., I.1.) I.A.29.4. Resuelve problemas sencillos presentes en la organización de eventos y ferias en los que se requiera de multiplicaciones y divisiones aplicando varias estrategias en la compra y venta de productos. (J.4., I.1.)
CE.A.30. Aprecia, en textos de la biblioteca o web, información relacionada a los derechos humanos universales, las cualidades y valores humanos, la democracia, el sufragio universal para promover el respeto y el fomento de la paz, justicia y solidaridad.	A.CC.26. Elegir textos de la biblioteca o de la web relacionados con los derechos humanos universales declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para reconocer y promover que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y el fomento de la paz, justicia y solidaridad.  A.RS.22. Reconocer la democracia como una experiencia social enfocándose en el análisis de sus manifestaciones y expresiones en la vida cotidiana y en las prácticas ciudadanas comunes para fomentar la paz y la justicia. 	I.A.30.1. Concluye que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y el fomento de la paz, justicia y solidaridad sobre la base de los derechos humanos universales declarados por la ONU y los principios de justicia, equidad e igualdad y valora el sufragio universal como una condición de participación igualitaria de los diferentes grupos sociales. (S.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	A.RS.54. Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos mediante la recreación de textos literarios leídos o escuchados con diversos medios y las TIC.  A.CC.28. Explicar los principios de justicia, equidad e igualdad, a través del ejercicio del sufragio universal como una condición de participación igualitaria de los diferentes grupos sociales tales como personas esclavizadas, mujeres, personas en situación de analfabetismo, personas privadas de libertad, migrantes, personas con discapacidad, LGBTI, grupos minoritarios y/o vulnerables, etc.  A.CC.38. Reconocer los derechos fundamentales de las personas en situación de movilidad humana en el contexto de su país de residencia y tránsito, para promover el respeto y la inclusión de las personas refugiadas y migrantes. 	I.A.30.2. Explica la democracia como una experiencia social enfocándose en el análisis de sus manifestaciones y expresiones en la vida cotidiana, las cualidades y valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos mediante la recreación de textos literarios leídos o escuchados con diversos medios. (S.2.)

8.2. Mapa curricular para Postalfabetización

Objetivos del currículo de Alfabetización

O.P.1. Entender la relevancia de los procesos de transformación social y cultural y de la flora y fauna de su entorno natural, y la riqueza que entrañan, en la formulación de demandas orientadas a la construcción de una convivencia justa y equitativa, basada en la inclusión social.

O.P.2. Demostrar empatía y reciprocidad en todas las actividades realizadas, empleando las herramientas adecuadas para la resolución de problemas en situaciones cotidianas.

O.P.3. Reproducir buenas prácticas medioambientales y sociales, en el contexto de la era digital, a través de actividades concretas, que partan del análisis de las necesidades del entorno, para construir una sociedad justa y equitativa basada en una cultura de respeto y responsabilidad.

O.P.4. Explorar la realidad individual para reconocer sus posibilidades de involucrarse con los demás en proyectos de emprendimiento de corto, mediano y largo plazo.

O.P.5. Desarrollar estrategias para la resolución de situaciones problemáticas cotidianas, que tomen en consideración el impacto sobre el entorno social y natural.

O.P.6. Interpretar los cambios en el entorno y ponerlos en relación con los que tienen lugar en el contexto global, por medio del trabajo en equipo, la fundamentación científica y el análisis de información.

O.P.7. Desarrollar una comunicación responsable, basada en hábitos autónomos de consumo y producción artística, científica y literaria, demostrando respeto a la diversidad de mensajes, lenguajes y variedades lingüísticas.

O.P.8. Mejorar los hábitos de organización en su trabajo y sus acciones, a partir de una postura reflexiva y autocrítica y una actitud de escucha activa, interés y receptividad, en la resolución de los problemas que se le presentan.

O.P.9. Proceder con respeto a la diversidad del patrimonio natural y social, interactuando en procesos de creación colectiva que fortalezcan la cultura de paz y solidaridad.

O.P.10. Mantener una actitud de observación, indagación y escucha que le permita conocer y valorar la diversidad cultural del país enriquecida por la migración, a través del uso de diferentes fuentes de información.

O.P.11. Desarrollar prácticas corporales y artísticas, individuales y colectivas, orientadas al disfrute, como medios expresivos y de mejora del estado físico y emocional.

O.P.12. Promover la participación activa en el contexto del trabajo en equipo y la armonización de criterios que trasciendan la generación de ideas para llegar a modificar procesos que respondan a las necesidades propias y de los demás y que conviertan cualquier práctica en segura y placentera. emocional.

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.1. Describe su historia personal, el origen de los primeros pobladores del Ecuador, las características de la dominación incaica en el Ecuador, la conquista del Tahuantinsuyo, así como la organización social y política de los cacicazgos mayores, valiéndose de lenguajes artísticos, y los expone usando distintos recursos.	P.ET.12. Utilizar medidas de tiempo como el siglo, la década y el lustro para interpretar información histórica y analizar el origen de los primeros pobladores del Ecuador, sus rutas de llegada, sus herramientas y formas de trabajo colectivo tomando en cuenta la organización económica y social de los primeros pobladores y representar en líneas de tiempo. P.RS.1. Describir momentos relevantes de su historia personal y representarlos a través de varios lenguajes artísticos (pintura, escultura, mimos, danza, textos literarios, etc.).  P.RS.15. Identificar y describir la ubicación, la organización social y política de los cacicazgos mayores o señoríos étnicos, con sus relaciones de comercio, alianzas y enfrentamientos y exponerlos utilizando diversos recursos. P.RS.2. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta para explicar las características de la dominación incaica en el Ecuador, la organización de su imperio y sociedad teniendo en cuenta el ascenso de Atahualpa y la guerra civil como efectos de la crisis del incario, antecedente de la invasión española.	I.P.1.1. Describe los orígenes de los primeros pobladores del Ecuador, sus rutas de llegada, organización económica y social utilizando lenguaje oral, escrito o artístico. (I.3.) I.P.1.2. Analiza la relación entre organización social y política de los cacicazgos y la dominación incaica destacando sus enfrentamientos y alianzas, mediante exposiciones orales enriquecidas con diversos recursos. (I.3.)
CE.P.2. Analiza el surgimiento de los mestizos y la llegada de los esclavos negros en el inicio de la colonización, la conquista española, los conflictos entre indígenas y la Corona, la organización del trabajo y el papel de la producción textil en la Audiencia de Quito, la consolidación del latifundio, la expansión de la costa, las grandes sublevaciones indígenas y de las ciudades, los primeros esfuerzos por definir la identidad del “país” y crea documentos sencillos en los que se explique la estructura de la sociedad colonial y la vida cotidiana, los expone y recrea utilizando lenguaje verbal y no verbal adecuado, diversos medios y recursos (incluidas las TIC).	P.RS.17. Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la producción de textos relacionados con la conquista española, su relación con los indígenas y sus conflictos con la Corona, el surgimiento de los mestizos y llegada de personas en situación de esclavitud en el inicio de la colonización, con énfasis en la fundación de las ciudades y su papel en la dominación.	I.P.2.1. Crea documentos sencillos en los que examina los cambios que dejó la Conquista y Colonización (mestizaje, fundación de ciudades, cambios en la vida cotidiana, diferencias sociales, discriminación, obras y trabajos artísticos de indígenas y mestizos) y los expone utilizando una estructura básica y vocabulario pertinente. (J.3., I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.A.29. Organiza, de forma escrita, eventos y ferias en instrumentos de promoción de alimentos que son parte de la dieta tradicional, aplicando las diferencias entre cuadrado y rectángulo, las relaciones entre conjuntos (producto cartesiano $A \times B$), combinaciones simples, productos cocientes exactos, propiedades de la multiplicación (asociativa y conmutativa) para contribuir en el desarrollo de la comunidad.	P.CC.34. Explicar la estructura de la sociedad colonial y la vida cotidiana con sus diferencias sociales y prácticas discriminatorias en aspectos como la ideología, arte y educación y sus implicaciones en la actualidad, organizando su exposición con una estructura básica y utilizando un vocabulario adecuado. P.RS.4. Recrear la consolidación del latifundio, el inicio de la expansión de la Costa y las grandes sublevaciones indígenas y de las ciudades a través de gestos y movimientos inspirados en distintas formas de expresión (mimo, danza o dramatización).  P.RS.21. Recrear textos literarios leídos o escuchados de su contexto cultural y de otros entornos, utilizando lenguaje no verbal (gestos faciales y corporales) que exprese diferentes emociones como alegría, tristeza, soledad, miedo, sorpresa y construir una secuencia fotográfica que narre los hechos más relevantes mediante el uso de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).	I.P.2.2. Relaciona la consolidación del latifundio, el inicio de la expansión de la costa y las sublevaciones indígenas y de las ciudades y los recrea utilizando distintas formas de expresión verbal y no verbal, diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (J.3., I.3.)
CE.P.3. Emplea los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos cotidianos relacionados con la economía familiar, la lectura de números naturales, sucesiones, sumas y restas y secuencias de orden que le permitan optimizar los recursos disponibles en su entorno familiar.	P.ET.1. Generar sucesiones con sumas y restas de números naturales a partir de ejercicios numéricos o problemas sencillos relacionados con la economía familiar, comprendiendo sucesos cotidianos expresados con modelos matemáticos simples. P.RS.16. Reconocer documentos comerciales de uso cotidiano (cartillas de servicios básicos, facturas, pagarés, recibos, papeletas de retiro o depósito bancario) e interactuar con ellos a través de la lectura y escritura de números naturales. P.ET.14. Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos relacionados con la economía familiar donde se planteen problemas matemáticos elementales.	I.P.3.1. Construye sucesiones numéricas con sumas y restas de números naturales relacionados con procesos de ahorro o gastos presentes en la economía familiar. (J.4.) I.P.3.2. Organiza y reconoce los documentos de uso cotidiano y los recursos que dispone en su entorno familiar aplicando los conocimientos lingüísticos y resolución de problemas matemáticos con sumas y restas de números naturales, estableciendo relaciones de secuencia y orden. (I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.4. Resuelve problemas relacionados con la economía o negocio familiar empleando multiplicaciones y divisiones exactas, conversión de unidades de medida lineal, rectas paralelas, secantes y perpendiculares, triángulos, paralelogramos y trapecios y sus respectivos perímetros, aplicados como elementos de diseño donde se identifiquen combinaciones simples.	P.ET.16. Realizar multiplicaciones y divisiones exactas entre números naturales aplicando el algoritmo de la multiplicación y división y con el uso de la tecnología para facilitar las operaciones matemáticas como la conversión de unidades de medida lineal (metro, múltiplos y submúltiplos) o las relacionadas con su economía o negocio y llevar un registro de ingresos y gastos para un mejor manejo del presupuesto familiar.  P.ET.3. Reconocer y determinar rectas paralelas, secantes y perpendiculares en figuras geométricas planas y medir ángulos rectos, agudos y obtusos con el uso del graduador en la creación de productos que le permitan incursionar en pequeños emprendimientos. P.RS.3. Identificar y clasificar triángulos (por sus lados y ángulos), paralelogramos y trapecios a partir del análisis de sus características y propiedades, calcular sus perímetros y aplicarlos como elementos de diseño, realizando combinaciones simples de hasta tres por cuatro elementos en la producción de diversos artículos que se puedan comercializar en beneficio de la economía del hogar.	I.P.4.1. Analiza los ingresos y gastos del presupuesto familiar con el uso de multiplicaciones y divisiones exactas entre números naturales. (I.4.) I.P.4.2. Distingue rectas paralelas, secantes y perpendiculares, triángulos, paralelogramos y trapecios y los aplica en diseños realizando cálculos de perímetros, conversión de unidades de medida lineal y reconoce combinaciones simples de hasta tres por cuatro elementos. (I.4.)
CE.P.5. Describe de forma oral o escrita el territorio del Ecuador, su relieve, sistemas fluviales, espacios agrícolas, pecuarios, diversos ecosistemas, suelos y regiones naturales que lo caracterizan como parte del espacio andino, así como el ciclo reproductivo de las plantas y de los animales vertebrados e invertebrados de la localidad reconociendo al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad cultural, étnica, geográfica y biológica y organiza el discurso según las estructuras básicas de la lengua oral, utilizando un vocabulario adecuado, organizando las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos y las TIC.	P.RS.20. Describir el territorio del Ecuador, destacando sus características principales que lo hacen singular como parte integrante del espacio andino, a través de diversas herramientas multimedia y gráficas (sistema de coordenadas rectangulares con números naturales). P.CC.2. Indagar y explicar las adaptaciones de plantas y animales a las condiciones ambientales de diversos ecosistemas y relacionarlas con su supervivencia, participando de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás. 	I.P.5.1. Describe de forma oral o escrita, el territorio del Ecuador, sus características geográficas, diversos ecosistemas y regiones naturales que lo identifican como uno de los países con mayor diversidad cultural, étnica, geográfica y biológica, destacando la importancia de la unidad en la diversidad, aplicando las estructuras básicas de la lengua, organizando las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos y utilizando un vocabulario adecuado. (I.3., S.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.CC.8. Distinguir al Ecuador como uno de los países con mayor diversidad cultural, étnica, geográfica y biológica y proponer intervenciones orales relacionadas con la importancia de la unidad en la diversidad, organizando su exposición según las estructuras básicas de la lengua oral y utilizando un vocabulario adecuado. P.RS.18. Describir el ciclo reproductivo de los animales vertebrados e invertebrados de su localidad y diferenciarlos según su tipo de reproducción a partir de la indagación en diversas fuentes. P.RS.27. Analizar y describir de forma oral y escrita, el ciclo reproductivo de las diversas plantas de la localidad e identificar los agentes polinizadores que intervienen en su fecundación. P.CC.10. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las características y diversidad de los animales invertebrados, describirlas y clasificarlas de acuerdo con sus semejanzas y diferencias y proponer medidas de protección frente a sus amenazas, organizando las ideas con unidad de sentido a partir de la construcción de párrafos.	I.P.5.2. Identifica a los animales vertebrados e invertebrados de la localidad en función de sus semejanzas y diferencias, su diversidad, tipo de reproducción, amenazas a las que están expuestos y propone de forma oral y escrita, medidas para su protección y supervivencia. (I.3.)
CE.P.6. Indaga, con uso de las TIC y otros recursos sobre las áreas naturales protegidas del Ecuador, la clasificación de las plantas sin semillas reconoce los procesos de fotosíntesis, nutrición y respiración de las plantas en actividades agrícolas y produce textos escritos con corrección gramatical, en los que propone medidas de protección a la biodiversidad nativa.	P.CC.5. Producir textos escritos sobre las áreas naturales protegidas del Ecuador, en los que exprese sus ideas con precisión utilizando diferentes tipos de sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios y sus modificadores, proponiendo actividades y estrategias para preservarlos (siembra de árboles, reciclaje, ahorro de agua y combustibles, etc.) con énfasis en el cuidado de la biodiversidad nativa.  P.CC.11. Clasificar las plantas sin semillas, explicar su relación con la humedad del suelo, su importancia para el ambiente, proponer medidas de protección frente a las amenazas y registrar la información con el uso de organizadores cognitivos de diverso tipo.	I.P.6.1. Plantea en textos escritos, medidas de protección de los ecosistemas y las especies nativas amenazadas en las áreas naturales protegidas del Ecuador y comunica sus ideas con lenguaje apropiado, destacando la importancia de los procesos de fotosíntesis, nutrición, respiración de las plantas, utilizando diferentes tipos de sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios y sus modificadores. (I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.RS.19. Reconocer los procesos de fotosíntesis, nutrición y respiración de las plantas y a partir de diferentes actividades agrícolas deducir su importancia para el mantenimiento de la vida y comunicar los resultados de forma oral o escrita.	
CE.P.7. Examina el proceso de la Revolución de Quito de 1809, el vacío revolucionario entre 1812 y 1820, las condiciones en las que el actual territorio de Ecuador se incorporó a Colombia, las condiciones económicas, políticas y sociales en que el “Distrito Sur” de Colombia participó en la vida de ese país, el alcance del proyecto bolivariano y los grupos sociales del naciente Ecuador, empleando exposiciones con recursos y producciones audiovisuales, relaciones explícitas entre dos o más textos, fuentes digitales y de bibliotecas.	P.RS.5. Establecer las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, comparar y contrastar fuentes al analizar el proceso de la Revolución de Quito de 1809 y su impacto, sus principales actores colectivos y consecuencias, en función de determinar el vacío revolucionario entre 1812 y 1820 y la reactivación de la independencia de Guayaquil. P.RS.22. Describir de forma escrita las condiciones en las que el actual territorio del Ecuador se incorporó a la Gran Colombia, en el marco de la continuidad de la lucha por la independencia y comunicar ideas con eficiencia a partir de la aplicación de las reglas de uso de las letras y la tilde. P.CC.27. Inferir el alcance del proyecto bolivariano y su influencia en la integración de los países andinos y latinoamericanos, a partir de consultas realizadas en bibliotecas y fuentes digitales y participar en diálogos, mesas de trabajo, foros, entre otros.  P.CC.24. Describir de forma oral o escrita los grupos sociales del naciente Ecuador, su población y diversidad étnica, en los espacios rurales y urbanos relacionados con el comercio del país.  	I.P.7.1. Analiza el proceso de la Revolución de Quito de 1809 al determinar el vacío revolucionario entre 1812 y 1820 y la reactivación de la independencia de Guayaquil, las condiciones en las que el actual territorio del Ecuador se incorporó a Colombia en el marco de la continuidad de la lucha por la independencia con el uso correcto de las reglas en el uso de las letras y la tilde. (I.2., S.2.) I.P.7.2. Explica el alcance del proyecto Bolivariano, los grupos sociales del naciente Ecuador resaltando su población y diversidad étnica, utilizando fuentes digitales y de bibliotecas, y producciones audiovisuales. (I.2., S.2.).

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.8. Describe la influencia de la regionalización y el enfrentamiento de las élites del Ecuador en nombre de la nueva república, la composición del sistema solar, la estructura de las capas de la Tierra y los fenómenos geológicos en la formación de la cordillera de los Andes usando vocabulario adecuado en textos escritos con coherencia y cohesión.	P.RS.25. Generar criterios para el análisis de la confiabilidad de fuentes de consulta para identificar los actores sociales fundamentales en la vida cotidiana y la cultura popular en el nuevo Estado mediante el análisis de su organización en sus primeros años de vida republicana en aspectos como la educación, cultura e influencia de la Iglesia Católica al inicio de la época republicana reconociendo el punto de vista del autor, sus motivaciones y argumentos. P.RS.26. Explicar a través de modelos de simulación la composición del sistema solar, identificar al Sol, los planetas y satélites y describir sus movimientos y los eclipses del Sol y la Luna, utilizando vocabulario adecuado. P.CC.17. Describir la estructura de las capas de la Tierra, explicar los efectos de los fenómenos geológicos en la formación de la cordillera de los Andes, comprender el grado de vulnerabilidad frente a las amenazas sísmicas y volcánicas y proponer acciones de prevención en textos escritos con coherencia y cohesión. 	I.P.8.1. Identifica los actores sociales fundamentales en la vida cotidiana y la cultura popular en el nuevo Estado mediante el análisis de su organización en sus primeros años de vida republicana en aspectos como la educación, cultura e influencia de la Iglesia Católica al inicio de la época republicana. (J.1., S.2.) I.P.8.2. Explica la composición del sistema solar y describe los movimientos de los planetas, la estructura de las capas de la Tierra, los fenómenos geológicos en la formación de la cordillera de los Andes, el grado de vulnerabilidad frente a las amenazas sísmicas y volcánicas, utilizando vocabulario adecuado en textos con coherencia y cohesión. (I.3.)
CE. P.9. Identifica las ventajas y desventajas de la organización territorial del Ecuador en provincias, cantones, parroquias y regiones transversales, reconoce los rasgos más sobresalientes de las provincias de la Costa, Sierra, Amazonía y región Insular, sus recursos hídricos, así como su influencia en el clima y la vida vegetal, animal y humana.	P.CC.29. Establecer las ventajas y desventajas de la organización territorial del Ecuador en provincias, cantones, parroquias y regiones transversales, considerando su utilidad para el desarrollo nacional, destacando las características político-administrativas de los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales del país enfatizando en su cercanía con el pueblo y su capacidad para enfrentar cuestiones locales. P.RS.23. Reconocer los principales rasgos físicos (relieve, hidrografía, clima, áreas cultivables, pisos ecológicos, etc.), de las provincias de la Costa norte, de la Costa sur, de la Sierra norte, de la Sierra centro, de la Sierra sur, de la Amazonía y de la región Insular de Galápagos destacando las características sobresalientes de las provincias del Ecuador.	I.P.9.1. Analiza los principales rasgos físicos de las provincias (relieves, hidrografía, climas, áreas cultivables, pisos ecológicos, etc.) y las ventajas y desventajas de la organización territorial del país, las características de sus gobiernos (provinciales, municipales y parroquiales) y sus formas de participación popular. (J.1.) I.P.9.2. Ubica los recursos hídricos del Ecuador con sus principales ríos y cuencas y reconoce la influencia de los climas y su impacto en la vida vegetal, animal y humana, atendiendo a los posibles riesgos. (J.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.19. Localizar en mapas hidrográficos, medios virtuales, u otros, los recursos hídricos del Ecuador con sus principales ríos y cuencas de agua, considerando su aprovechamiento para el desarrollo nacional y la influencia de los climas y su impacto en la vida vegetal, animal y humana, considerando posibles riesgos (fenómeno del Niño) y sus respectivos planes de contingencia.	
CE.P.10. Analiza la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador, sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad, las formas de participación popular de las provincias, cantones y parroquias, destacando el trabajo y acción colectiva en pro del bien común.	P.RS.24. Reconocer las formas de participación popular de las provincias, cantones y parroquias en la vida pública, destacando el trabajo y la acción colectiva en pro del bien común.  P.ET.20. Discutir la situación de las personas con discapacidad en el Ecuador y sus posibilidades de inclusión y participación productiva en la sociedad mediante propuestas de acción y medidas concretas.  P.CC.41. Identificar las señales y riesgos de la trata de personas en el contexto de su comunidad o lugar de trabajo, para contribuir a la prevención y protección de potenciales víctimas. 	I.P.10.1. Identifica las formas de participación de los miembros de la sociedad en el marco del trabajo y la acción colectiva e identifica las medidas y acciones concretas que posibilitan la inclusión, participación productiva y un trato justo a las personas con discapacidad. (S.1.)
CE.P.11. Reconoce, lee y escribe los números decimales y los transforma a números fraccionarios, identifica magnitudes directamente proporcionales y plantea y resuelve problemas con sumas, restas y multiplicaciones con números enteros y decimales utilizando la simbología matemática en comparaciones de orden, sus respectivos algoritmos, la tecnología y el redondeo.	P.RS.29. Resolver problemas que requieran operaciones combinadas de suma, resta y multiplicación con números naturales a fin de interpretar la solución obtenida dentro del contexto de problemas cotidianos y laborales.  P.CC.33. Resolver y plantear problemas con sumas, restas y multiplicaciones con números decimales utilizando sus respectivos algoritmos, la tecnología y el redondeo e interpretar la solución dentro del contexto de problemas relacionados con el trabajo. 	I.P.11.1. Resuelve problemas con operaciones combinadas de suma, resta y multiplicación con números naturales en diferentes contextos. (I.2., I.4.) I.P.11.2. Formula y resuelve problemas con números decimales empleando las propiedades de las operaciones (adición, sustracción y multiplicación), las reglas de redondeo y la tecnología en la interpretación y verificación de los resultados obtenidos. (I.2., I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.22. Leer y escribir fracciones, representarlas en la semirrecta numérica y de forma gráfica al establecer comparaciones de orden con fracciones simples utilizando simbología matemática ($=$, $<$, $>$), en relación con situaciones relacionadas con su entorno y ambiente de trabajo.	I.P.11.3. Aplica las equivalencias entre números fraccionarios y decimales en la resolución de ejercicios y situaciones relacionadas con su entorno y ambiente de trabajo y representa las fracciones de forma gráfica y en la semirrecta numérica utilizando simbología matemática. (I.2., I.4.)
CE.P.12. Explica, de forma escrita, manteniendo la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos, los patrones de incidencia solar en la Tierra, la formación de vientos, nubes y lluvias, propiedades y funciones del aire, la capa de ozono, los rayos UV, características, elementos y factores del clima empleando esquemas de comparación, problema-solución y antecedente consecuente y propone medidas de protección ambiental aplicando el proceso escritor, con apoyo de TIC.	P.CC.26. Describir de forma escrita las propiedades y funciones del aire, explicar la función de la capa de ozono y proponer medidas de protección ante los rayos ultravioleta, aplicando el procedimiento de planificación, redacción y revisión del texto y utilizando vocabulario específico al hecho que se describe. P.ET.26. Escribir exposiciones organizadas en párrafos sobre la información que brindan las estaciones meteorológicas de la localidad y su utilidad para predecir el cambio del tiempo atmosférico y prevenir catástrofes, y explicar las características, elementos y factores del clima, manteniendo la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos.	I.P.12.1. Expone la información que brindan las estaciones meteorológicas, características, elementos y factores del clima valiéndose de esquemas de comparación con ayuda de las TIC. (J.3.) I.P.12.2. Explica de forma escrita, manteniendo la cohesión interna del párrafo y la organización del texto mediante el uso de conectores lógicos, las propiedades y funciones del aire, la capa de ozono y medidas de protección ante los rayos UV. (I.2.)
CE.P.13. Emplea los conocimientos sobre la condición física de partida y el acondicionamiento corporal al realizar actividades físicas, apoyado en herramientas matemáticas como medidas de superficie, gráficas estadísticas y magnitudes directamente proporcionales; y, explica la estructura y función de los sistemas reproductor, digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, órganos de los sentidos, sistema nervioso y endócrino frente a la recepción de estímulos del ambiente social y natural.	P.CC.13. Realizar acondicionamiento corporal, antes y después de la participación en prácticas corporales limitando el área de trabajo (metro cuadrado como unidad de medida de superficie) reconociendo su importancia para mejorar el desempeño y evitar lesiones. P.ET.13. Reconocer la condición física de partida (capacidades coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza), utilizando gráficas estadísticas (tablas de frecuencias, diagramas de barra, circulares y poligonales) con datos discretos y reconociendo las magnitudes directamente proporcionales (a más ejercicio más pulsaciones por minuto). 	I.P.13.1. Identifica la condición física de partida y propone actividades para el acondicionamiento corporal antes y después de la participación en prácticas corporales valiéndose de gráficas estadísticas y magnitudes directamente proporcionales para su descripción. (J.3.) I.P.13.2. Explica oralmente la estructura y función de los sistemas reproductor, digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, los órganos de los sentidos, sistema nervioso y endócrino describiendo su importancia en la producción de respuestas frente a la recepción de estímulos del ambiente social y natural. (I.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.RS.36. Describir oralmente, con apoyo de modelos, la estructura y función de los sistemas reproductor, digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor y promover su cuidado, participando de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.  P.CC.16. Explicar, con apoyo de modelos, la estructura, función, relación y cuidado de los órganos de los sentidos, el sistema nervioso y endócrino y describir su importancia en la producción de respuestas frente a la recepción de estímulos del ambiente social y natural, usando vocabulario específico. P.ET.56. Analizar los siniestros de tránsito más comunes en la vía pública, identificando sus causas a partir de conocimientos científicos y técnicos, para desarrollar habilidades en la asistencia como primer respondiente en situaciones de emergencia, promoviendo la comunicación asertiva y eficiente con el sistema ECU 911. 	I.P.13.3. Demuestra la capacidad de analizar los siniestros de tránsito más comunes, identificando sus causas a partir de conocimientos científicos y técnicos, y optimiza su capacidad de respuesta como primer respondiente en situaciones de emergencia. (J.2., J.3.)
CE.P.14. Examina los inicios históricos de la República, resaltando el predominio del floreanismo, el esfuerzo organizador de Rocafuerte y el proceso de consolidación bajo el régimen de García Moreno, los principales esfuerzos intelectuales que se dieron a finales del siglo XIX, la etapa 1875-1895 con el inicio del auge cacaotero y la incorporación del país al sistema mundial, y la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro, utilizando exposiciones orales o escritas.	P.ET.45. Vincular la etapa 1875-1895 con el inicio del auge cacaotero y sus conflictos sociales y políticos con la incorporación del país al sistema mundial con la producción y exportación del cacao y el predominio de la burguesía comercial y bancaria, usando esquemas de comparación y antecedente-consecuente. P.RS.30. Explicar los principales esfuerzos intelectuales que se dieron a fines del siglo XIX, precisando sus principales representantes mediante la determinación de sus acciones, así como la influencia lingüística y cultural que explica los dialectos del castellano para consolidar la identidad, unidad nacional y la soberanía del país.	I.P.14.1. Analiza la etapa 1875-1895 con el inicio del auge cacaotero y la incorporación del país al sistema mundial usando esquemas de comparación y antecedente-consecuente. (I.2.) I.P.14.2. Identifica los principales esfuerzos intelectuales que se dieron a fines del siglo XIX, la influencia lingüística y cultural que explica los dialectos del castellano, el proceso de la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro, a través del análisis de los rasgos del Estado Laico y su impacto en la vida cotidiana y la cultura analizando la importancia de establecer acuerdos en torno a temas conflictivos. (J.1., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.CC.14. Describir el proceso de la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro con sus principales hechos y conflictos, mediante el análisis de los rasgos esenciales del Estado Laico y su impacto en la vida cotidiana y la cultura analizando la importancia de establecer acuerdos en torno a temas conflictivos.	
CE.P.15. Explica los efectos del cambio climático en el país valiéndose de herramientas matemáticas como sucesiones con multiplicaciones con números naturales para entender el crecimiento de la población, sumas y restas, relaciones de orden con simbología matemática ($=$, $<$, $>$) al comparar la cantidad disponible de recursos naturales y plantea acciones viables para la conservación del medioambiente.	P.ET.33. Comparar los efectos concretos que el cambio climático ha provocado en el país en los últimos tiempos y plantear acciones viables para mitigar dicho proceso, poniendo énfasis en el calentamiento global, analizando las acciones y omisiones que provocan daños al ambiente y plantear propuestas creativas y eficaces que desarrollen una cultura de respeto. P.RS.8. Generar sucesiones con multiplicaciones con números naturales a partir de ejercicios numéricos o problemas sencillos en relación con patrones encontrados; por ejemplo, en el crecimiento de la población, comprendiendo sus efectos en el consumo de los recursos naturales.  P.ET.27. Calcular la suma o la diferencia de números naturales, reconociendo sus respectivos términos y valor posicional en la producción agrícola y artesanal, estableciendo secuencias de orden con simbología matemática ($=$, $<$, $>$); por ejemplo, en la comparación de la población humana y la cantidad de recursos consumidos. P.ET.57. Comprende el impacto del transporte en la calidad del aire y en la huella de carbono producidas por el uso de combustible fósil en los vehículos, utilizando herramientas matemáticas e información estadística. 	I.P.15.1. Reconoce los efectos concretos del cambio climático, el calentamiento global y emite en textos escritos con coherencia y cohesión algunas propuestas creativas que permitan reducir el impacto en el ambiente. (J.3.) I.P.15.2. Usa la suma y la diferencia de números naturales, sucesiones con multiplicaciones, el valor posicional y las relaciones de secuencia y orden para comparar la población humana con la cantidad de recursos naturales disponibles. (J.3.) I.P.15.3. Elabora propuestas para reducir el impacto de las emisiones de carbono del transporte en el ambiente. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.16. Aplica los conocimientos de relaciones de secuencia y orden, coordenadas rectangulares y multiplicaciones con números decimales, MCD y MCM de un conjunto de números naturales al plantear y resolver problemas relacionados con la producción y consumo responsable de los recursos e indaga acerca de la ubicación, celebraciones, fiestas, rituales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.	P.CC.37. Establecer relaciones de secuencia y orden de un conjunto de números decimales con uso de la semirrecta numérica y la simbología matemática ($=$, $<$, $>$) al comparar los precios de varios productos mejorando su capacidad de elección y consumo responsable de recursos.  P.ET.5. Describir la importancia del ahorro de recursos económicos y no económicos a través de la resolución de problemas con multiplicaciones entre números decimales usando el algoritmo de la multiplicación, el redondeo y la tecnología.  P.ET.28. Encontrar el máximo común divisor (MCD) y el mínimo común múltiplo (MCM) de un conjunto de números naturales aplicando los criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 en la descomposición de factores primos y usarlos para resolver problemas relacionados con la producción y el consumo de recursos.	I.P.16.1. Compara precios con números decimales y usa esa información para promocionar el turismo y mejorar su capacidad de elección y consumo responsable de los recursos. (I.2., I.4.) I.P.16.2. Explica la importancia del ahorro de los recursos económicos y no económicos valiéndose de la multiplicación con números decimales, el máximo común divisor, el mínimo común múltiplo en diferentes situaciones de producción y consumo de recursos. (I.4.)
CE.P.17. Resuelve problemas cotidianos relacionados con los elementos de un círculo, calcula el área y perímetro de la circunferencia e indaga sobre el modelo atómico, estados físicos de la materia, mezclas y sustancias puras, orgánicas e inorgánicas, temperatura y calor.	P.ET.7. Reconocer los elementos de un círculo en representaciones gráficas y calcular la longitud (perímetro) de la circunferencia y el área de un círculo en la resolución de problemas cotidianos que le permitan ahorrar recursos, por ejemplo, en la elaboración de cobertores circulares para el hogar o la venta. P.RS.43. Describir la constitución de la materia, los elementos químicos y las moléculas, y analizar el modelo didáctico del átomo a partir de la indagación en diversas fuentes como bibliotecas o recursos de la web.	I.P.17.1. Calcula áreas y perímetros de círculos y reconoce los elementos de un círculo en representaciones gráficas presentes en el entorno. (I.4.) I.P.17.2. Identifica las propiedades específicas y los estados físicos de la materia, clasifica mezclas y sustancias puras, orgánicas e inorgánicas, el modelo del átomo y las diferencias entre temperatura y calor, a partir de la información consultada en diversas fuentes o recursos de la web. (I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.RS.40. Reconocer las propiedades específicas y estados físicos de la materia, describir su clasificación en mezclas y sustancias puras, orgánicas e inorgánicas, examinar el equilibrio térmico de los cuerpos al exponerlos a cambios de temperatura para explicar las diferencias entre temperatura y calor, su aplicación en la vida cotidiana y comunicar sus resultados a través de gráficos o esquemas comparativos. 	
CE.P.18. Explica las principales denominaciones religiosas que existen en el Ecuador, el establecimiento del Estado laico, el derecho a la libertad de cultos en el país, la importancia de la organización y la participación social a través de prácticas cotidianas y deportivas en función de fomentar una cultura de paz.	P.RS.11. Analizar y realizar exposiciones orales sobre el avance que significó el establecimiento del Estado laico y el derecho a la libertad de cultos en el país, formular juicios de valor y escuchar de manera respetuosa las intervenciones de los demás.  P.CC.19. Reconocer la importancia de la organización y la participación social como condición indispensable para construir una sociedad justa y solidaria mediante la discusión de acciones y acuerdos sobre reglas y normas que se puedan implementar en su entorno a partir de diversas prácticas cotidianas y deportivas, de manera democrática y segura.	I.P.18.1. Analiza el avance que significó el establecimiento del Estado laico y el derecho a la libertad de cultos en el país, construyendo acuerdos en torno a temas conflictivos y fomentando una cultura de paz. (J.1., S.1.) I.P.18.2. Identifica la importancia de la organización y la participación social como condición necesaria para construir una sociedad justa y solidaria mediante la discusión de acciones y acuerdos sobre reglas y normas que se puedan implementar en su entorno a partir de diversas prácticas cotidianas y deportivas, de manera democrática y segura. (J.1., I.4.)
CE.P.19. Describe las principales incidencias del llamado “predominio plutocrático”, la crisis económica y política de entre los años veinte y cuarenta, los principales rasgos de la vida cotidiana, vestidos, costumbres y diversiones en la primera mitad del siglo XX, el proceso histórico entre 1925 a 1938, las causas y consecuencias de la guerra con el Perú y la etapa del “auge bananero”, utilizando representaciones teatrales y la lectura de diferentes fuentes en las que diferencie el tema de las ideas principales.	P.ET.25. Explicar las causas y consecuencias de la crisis económica y política que se dio entre los años veinte y cuarenta teniendo en cuenta el desarrollo de manifestaciones artísticas comprometidas con el cambio social. P.RS.34. Identificar los principales rasgos de la vida cotidiana, vestidos, costumbres y diversiones en la primera mitad del siglo XX y realizar representaciones teatrales con títeres elaborados a partir de siluetas o material reutilizable, en las que haya un argumento, música y efectos sonoros, donde los estados de ánimo de los personajes se caractericen con la voz.	I.P.19.1. Explica las causas y consecuencias de la crisis económica y política de entre los años veinte y cuarenta teniendo en cuenta el desarrollo de manifestaciones artísticas comprometidas con el cambio social. (I.3.) I.P.19.2. Analiza los principales rasgos de la vida cotidiana, vestidos, costumbres y diversiones de la primera mitad del siglo XX, el proceso histórico entre 1925 a 1938 atendiendo a sus reformas estatales, inestabilidad política y el surgimiento del velasquismo a través de representaciones teatrales y de forma escrita, siguiendo una secuencia lógica, utilizando conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal. (S.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.RS.35. Analizar el proceso histórico entre 1925 a 1938, sus reformas estatales, la inestabilidad política y el surgimiento del velasquismo y relatar los hechos de forma escrita, siguiendo una secuencia lógica, utilizando conectores y coherencia en el uso de la persona y tiempo verbal. P.RS.37. Inferir y sintetizar el contenido esencial de un texto histórico relacionado con la etapa del “auge bananero”, marcado por el ascenso de los sectores medios y la organización estatal, al diferenciar el tema de las ideas principales.  P.CC.35. Discutir las causas y consecuencias de la guerra con el Perú y la desmembración territorial, subrayando el papel de la oligarquía liberal en este proceso y evitando el uso de estereotipos y prejuicios.	I.P.19.3. Explica las causas y consecuencias de la guerra con el Perú en relación con la desmembración territorial y el papel de la oligarquía liberal, evitando el uso de estereotipos y prejuicios y diferenciando el tema de las ideas principales. (I.3.)
CE.P.20. Indaga e identifica la diversidad de la población del Ecuador, el origen histórico de los indígenas, mestizos, afrodescendientes y montubios en la colonia y la república, las características de los pueblos y nacionalidades ecuatorianas, y procesos de inmigración en el que se empleen sumas y restas de fracciones homogéneas.	P.CC.1. Identificar la diversidad de la población del Ecuador (ubicación geográfica, alimentación, formas de vestir, costumbres) como riqueza y oportunidad para el desarrollo y crecimiento del país con el aporte de su trabajo y de actividades culturales, tales como el montaje de alguna fiesta de especial relevancia para la comunidad, el carnaval o las fiestas del Sol y la Luna, en las que se considere la elaboración de artesanías, máscaras, disfraces y vestimentas rituales. P.CC.18. Indagar el origen histórico de los indígenas, mestizos, afrodescendientes y montubios del Ecuador, su evolución histórica, en la Colonia y la República, su diversidad, identidad, organización y luchas por su liberación en función de construir la unidad nacional y el rechazo de toda forma de discriminación, así como las características de los pueblos y nacionalidades del Ecuador que tienen otras lenguas.	I.P.20.1. Reconoce la gran diversidad de la población del Ecuador, el origen histórico de los indígenas, mestizos, afrodescendientes y montubios, la Colonia y la República, la organización y luchas por su liberación en función de construir la unidad nacional y el rechazo a toda forma de discriminación. (S.1.) I.P.20.2. Explica los diferentes procesos de inmigración al Ecuador, el impacto de la reciente migración al extranjero, la realidad de la población ecuatoriana y los describe usando sumas y restas con fracciones homogéneas. (J.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.31. Identificar los diversos procesos de inmigración al Ecuador, su origen y participación en la sociedad nacional, así como el impacto de la reciente migración al extranjero en relación con el crecimiento de la población del Ecuador con sus causas y consecuencias, realizando sumas y restas con fracciones homogéneas, por ejemplo, al considerar qué fracción de la población de migrantes se encuentra en los distintos lugares de migración.	
CE.P.21. Aplica los conocimientos de productos o cocientes por 10, 100, 1000 con números decimales, sistema sexagesimal, potencias con exponente 2 y 3, polígonos regulares, operaciones básicas con fracciones y unidades de medida de masa (kg, g, lb) en situaciones cotidianas relacionadas con pequeños emprendimientos.	P.ET.2. Establecer la importancia de un manejo adecuado de los recursos financieros en su entorno familiar para fijarse metas o planes de ahorro empleando productos o cocientes por 10, 100 o 1000 con números decimales.  P.ET.32. Identificar la potenciación como una operación multiplicativa en los números naturales, y asociar las potencias con exponente 2 (cuadrados) y 3 (cubos) con representaciones en 2 y 3 dimensiones o con áreas y volúmenes y la conversión a sus respectivos múltiplos y submúltiplos, por ejemplo, al determinar el área productiva de un terreno. P.RS.33. Comparar el kilogramo, el gramo y la libra con medidas de masa, a partir de experiencias concretas que se presentan en la compra y venta de productos. P.ET.35. Resolver y plantear problemas presentes en microemprendimientos en los que se requiera de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con fracciones, empleando como estrategia la simplificación, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.	I.P.21.1. Usa los productos o cocientes por 10, 100, 1000 con números decimales y potenciación al resolver problemas diarios como el ahorro o el cálculo de áreas o volúmenes. (I.4.) I.P.21.2. Utiliza las medidas de masa (kg, g, lb) y las operaciones básicas con fracciones en la resolución de problemas presentes en microemprendimientos. (I.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.22. Analiza de forma escrita los tipos de fuerza, fundamentos y aplicaciones de la electricidad (elaboración de un circuito con materiales de fácil manejo), la generación eléctrica, energía térmica y la transmisión de calor, empleando el procedimiento de planificación, la redacción y revisión del texto a la vez que valora los aspectos de forma y el contenido del texto, a partir de criterios preestablecidos.	P.RS.38. Describir y experimentar la transmisión de calor y deducir la forma en que se producen la conducción, la convección y la radiación y comunicar los resultados a través de un texto escrito específico o técnico en el que se usen diversos esquemas. P.RS.32. Observar, identificar y describir de manera escrita las características y aplicaciones prácticas del magnetismo en objetos como la brújula sencilla y los motores eléctricos, y valorar los aspectos de forma y el contenido del texto, a partir de criterios preestablecidos.  P.ET.37. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, las aplicaciones de la energía térmica en la máquina de vapor e interpretar su importancia en el desarrollo industrial, estableciendo relaciones explícitas entre dos o más textos, comparar y contrastar fuentes.  P.ET.38. Explicar de forma escrita, los fundamentos y aplicaciones de la electricidad, la generación de la energía eléctrica en las centrales hidroeléctricas, mediante el uso habitual del procedimiento de planificación, redacción y revisión del texto, y elaborar circuitos eléctricos con materiales de fácil manejo.  P.RS.13. Analizar los tipos de fuerzas y describir de forma escrita su aplicación en los cambios de forma, de movimiento y rapidez de los objetos de uso cotidiano, usando vocabulario específico relativo al hecho que se describe. P.RS.48. Comprender los principios físicos que sustentan el funcionamiento del cinturón de seguridad, relacionándolos con conceptos como fuerza, movimiento, energía y seguridad vial. 	I.P.22.1. Explica la transmisión de calor por conducción, convección y radiación, y las aplicaciones de la energía térmica en la industria o procesos de producción en algunos emprendimientos. (I.1.) I.P.22.2. Identifica los diferentes tipos de fuerza, los fundamentos y aplicaciones de la electricidad, el magnetismo, el movimiento y la rapidez presentes en la vida cotidiana y los explica en escritos elaborados usando procedimientos de planificación, redacción y revisión y valora los aspectos de forma y el contenido del texto, a partir de criterios preestablecidos. (I.3.) I.P.22.3. Identifica los diferentes tipos de fuerza, los fundamentos y aplicaciones de la electricidad, el magnetismo, el movimiento y la rapidez presentes en la vida cotidiana. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.23. Explica la existencia y funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana, los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos, el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores y personas con discapacidad atendiendo a su ubicación geográfica, la probabilidad de que ocurran sucesos aleatorios utilizando el cálculo de probabilidad, fuentes confiables en la producción de textos escritos en los que se usen conectores temporales y de orden, así como coherencia en el manejo del verbo y la persona.	P.CC.3. Destacar y analizar la existencia y el funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana y estableciendo criterios de confiabilidad de las fuentes.  P.CC.4. Describir las experiencias y sucesos aleatorios y calcular la probabilidad de que un evento ocurra con el uso de fracciones en diferentes situaciones.  P.ET.17. Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos, enfatizando en la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación y producir textos escritos usando conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona. P.CC.21. Comparar con el uso de esquemas de diverso tipo, el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores, y personas con discapacidad, considerando su ubicación geográfica y representar la información en tablas de frecuencias, diagramas de barras, circulares y poligonales. 	I.P.23.1. Describe el funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana e identifica los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos resaltando la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación. (S.1.) I. P.23.2. Analiza el acceso a la educación y salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores, personas con discapacidad considerando su ubicación geográfica, las experiencias, usando el cálculo de probabilidad, fracciones y tablas de frecuencia. (S.1., I.2.)
CE.P.23. Explica la existencia y funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana, los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos, el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores y personas con discapacidad atendiendo a su ubicación geográfica, la probabilidad de que ocurran sucesos aleatorios utilizando el cálculo de probabilidad, fuentes confiables en la producción de textos escritos en los que se usen conectores temporales y de orden, así como coherencia en el manejo del verbo y la persona.	P.CC.3. Destacar y analizar la existencia y el funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana y estableciendo criterios de confiabilidad de las fuentes.  P.CC.4. Describir las experiencias y sucesos aleatorios y calcular la probabilidad de que un evento ocurra con el uso de fracciones en diferentes situaciones. 	I.P.23.1. Describe el funcionamiento de las organizaciones sociales más representativas de la sociedad ecuatoriana e identifica los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos resaltando la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación. (S.1.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.17. Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos, enfatizando en la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación y producir textos escritos usando conectores temporales y de orden, y coherencia en el manejo del verbo y la persona. P.CC.21. Comparar con el uso de esquemas de diverso tipo, el acceso a educación y salud de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, mayores, y personas con discapacidad, considerando su ubicación geográfica y representar la información en tablas de frecuencias, diagramas de barras, circulares y poligonales. 	
CE.P.24. Analiza las creencias relacionadas con la bulimia y la anorexia, la sexualidad y los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se dan en los seres humanos, mediante diferentes composiciones expresivo-comunicativas, e indagar las características y efectos de las catástrofes climáticas.	P.CC.23. Reflexionar sobre la sexualidad y describir de forma oral los cambios en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se dan en los seres humanos y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás.   P.CC.28. Construir individual y participativamente diferentes composiciones expresivo-comunicativas reconociendo, percibiendo y seleccionando diferentes movimientos mediante la escucha de piezas de música descriptiva o programática (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) valiéndose de imágenes o videos.  P.ET.29. Diseñar una investigación de campo sobre las creencias relacionadas con la bulimia y la anorexia, comparar sus resultados con las investigaciones científicas actuales al analizar e interpretar el significado de las medidas de tendencia central (media, mediana y moda).	I.P.24.1. Describe de forma oral los cambios en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se dan en los seres humanos, examina las creencias relacionadas con la bulimia y la anorexia, y presenta conclusiones y resultados usando medidas de tendencia central. (I.2.) I.P.24.2. Identifica las características y efectos de las catástrofes climáticas con sus respectivas consecuencias en los seres vivos y sus hábitats valiéndose de diferentes fuentes realizando una lectura crítica. (I.2.) I.P.23.3. Fomenta la prevención de la desnutrición crónica infantil a través de la promoción de los servicios básicos y de salud identificados en su comunidad. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.39. Indagar e inferir las características y efectos de las catástrofes climáticas y establecer sus consecuencias en la producción agrícola, los seres vivos y sus hábitats, con el aporte de información, experiencias y opiniones que permitan desarrollar progresivamente la lectura crítica. P.CC.42. Identificar los servicios básicos y de salud disponibles en su comunidad para mejorar el acceso a los cuidados esenciales y prevenir la desnutrición crónica infantil. P.ET.49. Gestionar emociones en diversos contextos, promoviendo el autocontrol y la resiliencia emocional. 	I.P.24.1. Describe de forma oral los cambios en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se dan en los seres humanos, examina las creencias relacionadas con la bulimia y la anorexia, y presenta conclusiones y resultados usando medidas de tendencia central. (I.2.)
CE.P.25. Describe de forma oral y escrita la transformación agraria y los procesos de industrialización teniendo en cuenta el boom petrolero, el robustecimiento del Estado y el inicio del endeudamiento externo, las condiciones del crecimiento poblacional del país, los cambios en la vida de la gente y la cultura a causa de la modernización, el papel que el Estado ha cumplido en la economía y la promoción social a finales del siglo XX, y el proceso de transición al régimen constitucional usando álbumes con fotografías, esquemas de comparación, problemas-soluciones y antecedente consecuente, sumas y restas aplicadas, y comparaciones con simbología matemática.	P.ET.30. Exponer el alcance de la transformación agraria y los procesos de industrialización con sus consecuencias actuales en la economía y la política teniendo en cuenta el boom petrolero de los setenta, el robustecimiento del Estado y el inicio del endeudamiento externo empleando sumas y restas con números naturales y realizando comparaciones con simbología matemática ($<$, $>$, $=$) entre la producción petrolera de los setenta y de otros periodos. P.CC.20. Describir las condiciones del gran crecimiento poblacional del país, la expansión de las ciudades, la migración interna y el crecimiento de los servicios con énfasis en la aparición de nuevos actores sociales (trabajadores, empresarios, indígenas, organizaciones de mujeres, ecologistas) en la construcción de la conciencia de la diversidad, usando álbumes con fotografías, dibujos, imágenes y textos breves.  	I.P.25.1. Analiza de forma oral y escrita el alcance de la transformación agraria y los procesos de industrialización atendiendo al boom petrolero de los setenta, el robustecimiento del Estado y el inicio del endeudamiento externo, el crecimiento poblacional del país enfatizando en la aparición de nuevos actores sociales, usando sumas y restas con números naturales y simbología matemática. (I.2.) I.P.25.2. Examina los cambios en la vida de la gente y la cultura a causa de la modernización, las reformas religiosas, los cambios tecnológicos, el papel del estado en la economía y la promoción social a fines del siglo XX enfatizando la comparación entre la década de 1960-1970 con la subsiguiente 1970-79, el proceso de transición al régimen constitucional de finales de los setenta e inicios de los ochenta usando esquemas de comparación. (I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.RS.45. Explicar de forma oral y escrita el papel que el Estado ha cumplido en la economía y la promoción social a fines del siglo XX enfatizando la comparación entre la década de 1960-70 con las subsiguiente 1970-79, analizando el papel de las fuerzas armadas y los movimientos sociales. P.RS.46. Analizar el proceso de transición al régimen constitucional de fines de los setenta e inicios de los ochenta, con los cambios sociales y políticos que se produjeron, y utilizar esquemas de comparación, problema-solución y antecedente -consecuente e identificar a las personas de la época, según la vestimenta, características y rasgos generales que se observan.	
CE.P.26. Genera sucesiones con divisiones, ubica pares ordenados con números decimales, construye y calcula áreas y perímetros de triángulos, paralelogramos, trapecios y polígonos regulares, y reconoce el metro cúbico como unidad de medida de volumen con sus respectivos múltiplos y submúltiplos en situaciones relacionadas con posibles emprendimientos.	P.ET.40. Leer y ubicar pares ordenados en el sistema de coordenadas rectangulares con números decimales y utilizar esa información en situaciones significativas que permita mejorar la capacidad de ubicación espacial con el uso de mapas, guías turísticas, a fin de identificar sus lugares turísticos y posibles emprendimientos que se pueden realizar. P.RS.41. Construir con el uso de regla y compás, triángulos, paralelogramos y trapecios, fijando medidas de lados y/o ángulos y resolver problemas de perímetro de polígonos regulares e irregulares y área de polígonos regulares aplicando la fórmula correspondiente, al determinar la cantidad de materiales que se requieren en la elaboración de productos para pequeños emprendimientos, la producción agrícola por metro cuadrado o la decoración de jardines. P.ET.42. Reconocer el metro cúbico como unidad de medida de volumen, relacionar medidas de volumen y capacidad; y realizar conversiones (submúltiplos y múltiplos) en la resolución de problemas cotidianos como compra y venta de productos sólidos, líquidos y gaseosos. 	I.P.26.1. Ubica pares ordenados en el sistema de coordenadas rectangulares con números decimales en situaciones significativas como la producción y distribución de recursos, así como en la ubicación de lugares turísticos en guías o mapas. (I.4.) I.P.26.2. Construye triángulos, paralelogramos y trapecios, y calcula perímetros de polígonos regulares e irregulares y áreas de polígonos regulares, reconoce el metro cúbico sus múltiplos y submúltiplos como medida de volumen presente en situaciones cotidianas. (I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.50. Implementar técnicas de autocultivo y permacultura en su entorno familiar para promover sistemas alimentarios sostenibles y la seguridad alimentaria.  P.CC.45. Resolver problemas sobre seguridad vial, vinculando conceptos geométricos con la realidad de su entorno. 	I.P.26.4. Promueve sistemas alimentarios sostenibles en su hogar y su comunidad. (J.3.) I.P.26.3. Resuelve problemas cotidianos sobre seguridad vial aplicando conceptos geométricos. (I.2.)
CE.P.27. Resuelve problemas relacionados con ingresos y gastos del hogar o negocio familiar empleando potenciaciones, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales y con fracciones, analiza mensajes implícitos en textos persuasivos y produce escritos relacionados con actividades financieras.	P.ET.9. Manejar de manera responsable las finanzas del hogar al resolver y plantear problemas de potenciación y radicación como operación inversa de la potenciación, utilizando varias estrategias e interpretar la solución dentro del contexto del problema, por ejemplo, al determinar los intereses que generan los depósitos a plazo fijo.  P.RS.42. Administrar los ingresos y gastos generados en el hogar aplicando algoritmos y la tecnología en cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales y comunicar sus resultados a través de gráficos o esquemas comparativos. P.ET.4. Resolver y plantear problemas relacionados con los ingresos y egresos del hogar en los que se requiera de sumas y restas con fracciones e interpretar la solución dentro del contexto del problema. P.ET.11. Analizar los contenidos y mensajes implícitos que se encuentran en textos persuasivos relacionados con actividades financieras (préstamos, donaciones, depósitos e inversiones) y producir textos relativos al tema mediante el empleo de diversos formatos, recursos y materiales. 	I.P.27.1. Organiza las actividades diarias relacionadas con las finanzas del hogar empleando la potenciación, radicación, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con número decimales. (I.4.) I.P.27.2. Elabora escritos relacionados con actividades financieras y resuelve problemas cotidianos aplicando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con fracciones. (I.3., I.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.28. Explica las riquezas culturales de la región, fiestas y rituales que se realizan en el país, danzas, coreografías, prácticas circenses, ritos, vestimentas, instrumentos musicales, entre otros, a través recursos del lenguaje figurado que dan sentido al texto y secuencias temporales donde se utilicen conectores, persona, tiempo verbal y secuencia lógica en líneas de tiempo, libros con pie de foto y diferentes manifestaciones expresivo-comunicativas.	P.RS.44. Lograr precisión y claridad en sus producciones escritas relacionadas con fiestas y rituales que se celebran en el país mediante el uso de vocabulario según un determinado campo semántico e imágenes de acontecimientos relevantes para la comunidad y crear colectivamente secuencias temporales usando conectores, persona gramatical, tiempo verbal y secuencia lógica en líneas de tiempo, libros con pie de foto y diapositivas. P.CC.31. Crear textos literarios con mensajes escénicos que reflejen historias reales y ficticias identificando los elementos característicos que le dan sentido e interpretarlos a través de diferentes manifestaciones expresivo-comunicativas (danza, coreografía, prácticas circenses, entre otras). P.CC.6. Elaborar textos literarios sobre el origen de los ritos, sus vestimentas, instrumentos musicales, danzas y otros elementos que se utilizan en acontecimientos relevantes para la comunidad, e incorporar los recursos del lenguaje figurado que dan sentido y estética al texto. 	I.P.28.1. Selecciona lecturas sobre fiestas y rituales que se celebran en el país, las comenta empleando vocabulario según un determinado campo semántico, conectores temporales persona gramatical, tiempo verbal y secuencia lógica en líneas de tiempo, imágenes de acontecimientos relevantes para la comunidad, libros con pie de foto y diapositivas en función de vivenciar, reconocer, valorar y respetar las manifestaciones expresivo-comunicativas. (I.3.) I.P.28.2. Desarrolla textos literarios sobre el origen de los ritos, sus vestimentas, instrumentos musicales, danzas y otros elementos que se utilizan en acontecimientos relevantes para la comunidad e identifica diferentes manifestaciones expresivo-comunicativas. (I.3., S.2.)
CE.P.29. Analiza la secuencia de los regímenes de las dos décadas finales del siglo XX, el papel que cumplió nuestro país al final de este mismo siglo en el panorama internacional, los hechos recientes del país a inicios del siglo XXI y los desafíos más urgentes que tiene el Ecuador frente a la globalización, la democracia y la unidad nacional usando esquemas de diverso tipo, acudiendo a bibliotecas o recursos digitales en la web y generando criterios para la confiabilidad de las fuentes.	P.ET.36. Acceder a bibliotecas y recursos digitales en la web, identificando las fuentes consultadas, analizando el papel que cumplió nuestro país al final del siglo XX en el panorama internacional reconociendo el predominio del neoliberalismo con el incremento de la deuda externa, la emigración, la concentración de la riqueza, el aumento de la pobreza, la respuesta de los movimientos sociales y la inestabilidad política. P.ET.41. Establecer la secuencia de los regímenes de las dos décadas finales del siglo XX, sus políticas económicas y la respuesta de la movilización social y registrar la información consultada con el uso de esquemas de diverso tipo.	I.P.29.1. Identifica la secuencia de los regímenes de las dos décadas finales del siglo XX atendiendo a sus políticas económicas y la respuesta de la movilización social, y el papel que cumplió nuestro país en el panorama internacional a finales del siglo XX reconociendo el predominio del neoliberalismo usando esquemas de diverso tipo. (I.2., S.4.) I.P.29.2. Examina los hechos recientes del país a inicios del siglo XXI, los desafíos más urgentes que tiene el Ecuador frente a la globalización, la democracia y la unidad nacional y el papel de la juventud en la construcción del Ecuador del buen vivir y la integración regional a través del análisis de la confiabilidad de las fuentes. (I.2., S.4.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.RS.10. Revisar los desafíos que tiene el Ecuador frente a la globalización, la democracia y la unidad nacional y el papel de la juventud en la construcción del Ecuador del buen vivir y la integración regional generando criterios para el análisis de la confiabilidad de las fuentes.	
CE.P.30. Identifica las ventajas y desventajas de cada uno de los servicios financieros analizando los riesgos y beneficios y relaciona las medidas de superficie con las medidas de terrenos empleando operaciones básicas con números decimales y fracciones.	P.ET.43. Identificar las ventajas y desventajas de cada uno de los servicios financieros al resolver y plantear problemas con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales utilizando varias estrategias e interpretar la solución dentro del contexto del problema para fortalecer sus finanzas familiares.  P.RS.47. Relacionar las medidas de superficie con las medidas de terrenos más usuales (hectárea, área, centiárea) en la resolución de problemas que requieran operaciones combinadas de sumas, restas y multiplicaciones y divisiones con números naturales, fracciones y decimales e interpretar la solución dentro del contexto del problema. P.CC.38. Identificar las oportunidades y beneficios de los planes de ahorro e inversión.  P.CC.39. Determinar las responsabilidades y riesgos en la adquisición de créditos financieros.  P.CC.40. Reconocer los factores que conducen a condiciones de equidad social e igualdad de ingresos identificando medidas de prevención de delitos financieros. 	I.P.30.1. Establece comparación entre precios, intereses y plantea problemas que requieran uso de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números decimales y fracciones en diferentes contextos. (I.4.) I.P.30.2. Compara las medidas de terrenos con las medidas de superficie usando la hectárea, área y centiárea e interpreta la solución dentro del contexto del problema. (I.4.) I.P.30.3. Analiza las consecuencias de los incumplimientos de los compromisos de pago o créditos. (J.2., J.3.) I.P.30.4. Propone medidas preventivas contra los delitos financieros. (I.1., I.2.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
CE.P.31. Aplica la relación entre porcentajes, fracciones y decimales con situaciones cotidianas como descuentos, intereses, precios presentes en facturas, notas de venta, descuentos, etc., y usa la proporcionalidad directa e inversa en situaciones diarias.	P.ET.44. Establecer relaciones entre porcentajes, fracciones y decimales con el uso de diagramas circulares en función de explicar situaciones cotidianas como descuentos, intereses, índices de precios que permitan entender mejor la información encontrada en varios medios.  P.RS.39. Calcular porcentajes en aplicaciones cotidianas: facturas, notas de venta, cuentas de ahorro o corriente, descuentos, impuestos, interés simple y otros a fin de mejorar la capacidad de elección frente a la oferta de productos. P.ET.47. Plantear y resolver problemas de la cotidianidad con aplicación de la proporcionalidad directa o inversa e interpretar la solución dentro del contexto del problema.   P.ET.55. Aplicar conceptos de proporcionalidad directa e inversa para resolver problemas vinculados al exceso de velocidad, estableciendo relaciones directas e inversas entre diferentes variables para comprender mejor las consecuencias de conducir a alta velocidad. 	I.P.31.1. Identifica y asocia descuentos, intereses, índice de precios, entre otros, valiéndose de la relación existente entre los porcentajes, fracciones y decimales encontrados en documentos cotidianos como facturas, notas de venta, cuentas de ahorro, etc. (I.4.) I.P.31.2. Aplica la proporcionalidad directa e indirecta en la resolución de problemas diarios e interpreta la solución dentro del contexto del problema. (I.4.)
CE.P.32. Analiza los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente, el desarrollo industrial con su impacto en la calidad de aire y las causas y consecuencias potenciales de la extinción de las especies de un ecosistema en particular, valiéndose de gráficas estadísticas, medidas de tendencia central y de la lectura en diversas fuentes.	P.CC.12. Leer con fluidez y entonación las causas y consecuencias potenciales de la extinción de las especies en un determinado ecosistema, y proponer medidas de protección de la biodiversidad.  P.CC.30. Analizar el desarrollo industrial contemporáneo y su impacto en la calidad del aire, suelo y agua usando tablas de frecuencias, diagramas de barra, circulares y poligonales con datos discretos y reflexionar sobre la contaminación ambiental proponiendo acciones ciudadanas, como, por ejemplo, la aplicación de técnicas de manejo de desechos sólidos para reducir los impactos negativos, con apoyo de las TIC. 	I.P.32.2. Describe los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente, el desarrollo industrial y su impacto en la calidad del aire con ayuda de gráficas estadísticas y las medidas de tendencia central. (J.3.)

Criterios de evaluación	Destrezas con criterios de desempeño	Indicadores de evaluación
	P.ET.48. Analizar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente y la importancia de los estudios ambientales y sociales para mitigar sus impactos e interpretar la información usando medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y medidas de dispersión (el rango), con apoyo de las TIC. P.ET.51. Identificar los tipos de energía renovable y sus impactos en el entorno local para promover hábitos de consumo que reduzcan la huella ecológica y favorezcan el turismo sostenible en su región. 	
CE.P.33. Examina el conocimiento científico desde las teorías griegas hasta las modernas tomando en cuenta los aportes de los conocimientos ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, la vulcanología, biodiversidad nativa y el método científico, analizando diversos textos no literarios y literarios para reinventar estos últimos de manera colectiva relacionándolos con el contexto cultural propio y de otros entornos y representarlos a través del teatro de sombras.	P.CC.32. Reinventar de manera colectiva, textos literarios leídos o escuchados, relacionarlos con el contexto cultural propio y de otros entornos, usando diversas técnicas, medios y recursos (incluidas las TIC) y representarlas a través del teatro de sombras. P.CC.7. Planificar y realizar una indagación bibliográfica sobre el trabajo de los científicos en las áreas naturales protegidas de Ecuador y en el campo de la vulcanología, utilizar esa información para establecer la importancia de la preservación y el cuidado de la biodiversidad nativa y la prevención y el control de riesgos.  P.ET.18. Aplicar el método científico para comprender fenómenos naturales del entorno, planteando hipótesis y empleando técnicas e instrumentos como bitácoras, fichas de observación o informes, que le permitan interpretar resultados y comunicar conclusiones.	I.P.33.1. Realiza indagaciones bibliográficas sobre el trabajo de los científicos en las áreas naturales protegidas del Ecuador, la vulcanología y la importancia del cuidado de la biodiversidad nativa, sobre la base de información encontrada en diversos textos. (I.2.) I.P.33.2. Reescribe de manera grupal, textos literarios leídos o escuchados y los representa a través del teatro de sombras con ayuda de las TIC. (I.2.) I.P.33.3. Usa el método científico para comprender los fenómenos del entorno y los explica de forma oral. (I.3., S.3.)



Inserción curricular de Educación Cívica, Ética e Integridad

En el contexto educativo actual, marcado por la globalización y la constante transformación social, surge la necesidad de incorporar la Educación Cívica, Ética e Integridad en el currículo nacional. En esta inserción se abordan contenidos como una respuesta a desafíos contemporáneos, como: la corrupción, el desconocimiento de valores y la desigualdad. El objetivo es fortalecer la formación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores comprometidas y responsables, capaces de enfrentar y resolver problemas sociales, promoviendo una convivencia armónica y respetuosa.

La Educación Cívica, Ética e Integridad desarrollará en las personas jóvenes, adultas y adultas mayores una sólida base en la educación en valores, promoviendo el pensamiento crítico y la comprensión de los derechos de participación ciudadana, sus espacios, instancias y mecanismos de participación, control social, rendición de cuentas y prácticas transparentes. Esta integración fomenta una cultura ética esencial para la convivencia social y la participación en la vida comunitaria. Además, fortalecerá el respeto a los derechos humanos, promoviendo la empatía y la inclusión, desarrollando habilidades para la resolución pacífi-

ca de conflictos y fortalezca el ejercicio de la ciudadanía con compromiso y responsabilidad.

En este sentido, el objetivo de Educación Cívica, Ética e Integridad para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores es *"Ejercer su ciudadanía, interactuando de manera comprometida con su comunidad, evaluando críticamente su participación en la sociedad y promoviendo el cambio social y el ejercicio de derechos a través de acciones concretas, para su aprendizaje a lo largo de la vida, basadas en principios éticos y democráticos, mientras desarrolla habilidades emocionales para resolver desafíos cotidianos."*

Cabe mencionar que los mapas que constan a continuación contienen elementos curriculares para la educación de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores que se encuentran en las ofertas de Alfabetización, Postalfabetización, Básica Superior y Bachillerato, por lo que, el equipo docente, considerando las necesidades específicas del grupo a su cargo, seleccionará las destrezas con criterios de desempeño que desarrollará con sus estudiantes integrándolas en su planificación curricular de manera pertinente y coherente.



Bloque curricular 1: Ciudadanas y ciudadanos del mundo.

Criterio de evaluación 1: Promueve el respeto por la diversidad cultural, la justicia social, la equidad y la solidaridad en la toma de decisiones, integrando en su sistema de creencias y valores, principios de respeto, libertad, empatía y transparencia. Demuestra un comportamiento ético y reflexivo, proponiendo soluciones creativas a los desafíos cotidianos, desde una perspectiva crítica y de valoración de la democracia. Toma decisiones informadas y responsables en función del bienestar común comprometiéndose con la construcción de una sociedad sostenible y justa.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.JA.1.1	Valorar los principios de integridad, lealtad, transparencia e imparcialidad en diversas situaciones laborales y comunitarias y su aplicación en la resolución de dilemas éticos.	Pensamiento ético Pensamiento crítico	Pensamiento crítico: Investiga y analiza información compleja de diversas áreas y, cuestiona y debate ideas en el contexto académico o laboral.
CAI.JA.1.2	Implementar mecanismos de participación en el ámbito educativo y su entorno familiar con la finalidad de realizar un ejercicio pleno de sus derechos de participar e incidir en la toma de decisiones de estos entornos.	Toma de decisiones	Manejo de problemas: Identifica y resuelve problemas complejos en contextos académicos, laborales o personales, demostrando autonomía y capacidad para tomar decisiones informadas. Toma de decisiones: Enfrenta decisiones complejas en contextos académico, laboral y personal, considerando diferentes perspectivas, riesgos y la ética.
CAI.JA.1.3	Establecer la interrelación entre la soberanía popular, la participación ciudadana y el estado plurinacional e intercultural, y su impacto en la gobernanza y la cohesión social, a través del estudio de casos nacionales e internacionales.	Pensamiento crítico Manejo de problemas	Pensamiento creativo: Aplica su creatividad en emprendimientos generando ideas originales y soluciones innovadoras para solucionar problemas y conflictos complejos.
CAI.JA.1.4	Analizar la interrelación entre la división de poderes y la rendición de cuentas comprendiendo la importancia para el desarrollo económico y social en su comunidad y a nivel nacional.	Pensamiento crítico Manejo de problemas Conciencia social	

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.JA.1.5	Participar en la conformación de un observatorio, una veeduría o un comité de usuarios de servicios públicos y ejercer el derecho ciudadano a la contraloría social como una forma de vigilar la gestión pública.	Pensamiento crítico Manejo de problemas Conciencia social	Conciencia social: Tiene una comprensión crítica de los problemas sociales, promueve la justicia y la equidad en diferentes ámbitos y contribuye activamente al bienestar colectivo. Pensamiento ético: Analiza y resuelve dilemas éticos promoviendo la responsabilidad social y la toma de decisiones éticas en entornos académico, laboral y comunitario. Ciudadanía global: Mantiene una conciencia global activa a través de participar en iniciativas sociales, la búsqueda de soluciones a desafíos locales y globales, considerando diferentes perspectivas culturales y sociales.
CAI.JA.1.6	Proponer iniciativas de justicia social y sostenibilidad en entornos laborales y comunitarios.	Conciencia social	
CAI.JA.1.7	Aplicar estrategias para la toma de decisiones éticas fundamentadas para el uso de la inteligencia artificial y la resolución de problemas en contextos, laborales y comunitarios.	Pensamiento ético Toma de decisiones	
CAI.JA.1.8	Analizar la construcción histórica de la identidad nacional, y su relación con los símbolos nacionales, identificando los factores (sociales, culturales y políticos) que han influido en la transformación social.	Conciencia social Pensamiento creativo	
CAI.JA.1.9	Integrar conocimientos multidisciplinarios y diseñar soluciones innovadoras para abordaje de problemas complejos y relacionados con el campo laboral y con situaciones del mundo real.	Toma de decisiones Manejo de problemas	
CAI.JA.1.10	Evaluar y proponer estrategias para la implementación efectiva de los valores de libertad, respeto, solidaridad y empatía en el ejercicio de los derechos y responsabilidades.	Pensamiento crítico Conciencia social	

Bloque curricular 2: Conociéndome

Criterio de evaluación 2: Evalúa sus decisiones en función de su bienestar y del cumplimiento de responsabilidades, considerando las consecuencias de su accionar, sus fortalezas y sus debilidades. Aplicar estrategias efectivas para gestionar el estrés y las emociones, buscando apoyo cuando lo necesita.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.JA.2.1	Cuestionar el impacto de los valores y las creencias familiares en las decisiones tomadas en los contextos familiar, comunitario, laboral y social.	Autoconocimiento	Manejo de emociones y sentimientos: Desarrolla autoconciencia emocional y establece relaciones interpersonales basadas en la empatía y la comunicación efectiva.
CAI.JA.2.2	Juzgar sus reacciones frente a situaciones estresantes y desafíos, para aumentar la autoconciencia y desarrollar resiliencia.	Autoconocimiento	Manejo de estrés y tensiones: Utiliza estrategias de gestión del tiempo y el estrés en entornos laborales y personales, y demuestra habilidades de resiliencia para afrontar situaciones difíciles.
CAI.JA.2.3	Desarrollar y aplicar estrategias para regular emociones y manejar el estrés en diferentes contextos, reflexionando sobre la influencia en la salud.	Manejo de emociones y sentimientos Manejo de estrés y tensiones	Autoconocimiento: Reflexiona sobre la identidad en relación con el contexto social y cultural, evalúa fortalezas y debilidades, y establece metas personales.

Bloque curricular 3: Construyendo comunidad

Criterio de evaluación 3: Valora la inclusión, la solidaridad y la colaboración para la resolución de conflictos en función del bien común. Promueve la construcción de una sociedad basada en principios éticos y democráticos al participar en iniciativas de cambio social.

CÓDIGO	DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES ASOCIADAS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CAI.JA.3.1	Aplicar una comunicación asertiva y el trabajo en equipo para liderar proyectos profesionales y personales, fortaleciendo las relaciones interpersonales en contextos laborales y comunitarios.	Comunicación efectiva/asertiva Trabajo en equipo Relaciones interpersonales	Empatía: Practica la escucha activa y el apoyo emocional y promueve la empatía como base para el diálogo constructivo y la resolución de conflictos. Trabajo en equipo: Colabora en proyectos complejos y multidisciplinarios promoviendo la sinergia entre participantes para alcanzar metas colectivas.
CAI.JA.3.2	Aplicar habilidades de empatía y de resolución de conflictos para liderar y gestionar relaciones en contextos profesionales y personales, promoviendo un ambiente de colaboración y respeto.	Empatía Manejo de conflictos	Comunicación efectiva/asertiva: Utiliza técnicas de presentación y argumentación y adapta el mensaje a diferentes contextos y audiencias del contexto académico y laboral.
CAI.JA.3.3	Participar en la construcción del código de convivencia reflexionando sobre los acuerdos para mejorar la convivencia escolar.	Manejo de conflictos	Relaciones interpersonales: Establece y mantiene relaciones significativas y promueve la cooperación y el respeto mutuo. Manejo de conflictos: Maneja situaciones de conflicto promoviendo la construcción de consensos y la colaboración en entornos académico, laboral y comunitarios.



Orientaciones metodológicas

La metodología mixta, interactiva y holística que permita el aprendizaje de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores dependerá de sus necesidades educativas y en esta priorización curricular se recomienda que a partir del análisis de la realidad, se apliquen metodologías dialógicas, participativas y colaborativas.

Se propone un método de enseñanza de la Alfabetización y Postalfabetización para personas jóvenes, adultas y adultas mayores que comprende tres fases:

- **Primera fase:** estudiar el contexto.
- **Segunda fase:** seleccionar palabras del vocabulario descubierto.
- **Tercera fase:** el proceso real de Alfabetización.

La primera fase se denomina **estudiar el contexto**. En esta fase se identifica el contexto en que vive la población con el fin de determinar el vocabulario común y los problemas que confronta la gente en un área particular.

La segunda fase se denomina **seleccionar palabras de entre el vocabulario descubierto**. En esta fase se toma cuidadosamente nota de todas las palabras sugeridas durante las conversaciones informales con la población a la que se atiende y el equipo escoge aquellas que están más cargadas de sentido existencial y que son relevantes.

La tercera fase se denomina el **proceso real de Alfabetización** y abarca tres fases:

- **La sesión de motivación** tiene que ver con la presentación de gráficos, sin palabras, por parte del profesorado. Esto con el propósito de provocar entre los estudiantes algún tipo de debate y discusión.
- El **desarrollo de materiales de enseñanza y aprendizaje** involucra al equipo en la elaboración de materiales apropiados para cada situación; consiste en una serie de tarjetas o diapositivas que muestran la descomposición de palabras en sus partes y presentar una serie de tarjetas que pintan situaciones relacionadas con las palabras y que han sido diseñadas para grabar en los estudiantes diferentes imágenes. A su vez, estas imágenes han sido diseñadas para estimular a los estudiantes con la finalidad de reflexionar acerca de las situaciones que las palabras implican.
- En la **Alfabetización propiamente dicha (decodificación)** se construye cada sesión en torno a palabras y gráficos. Aquí, las palabras generativas se encuentran impresas sobre una graficación de la palabra. La clase de Alfabetización empieza con la descomposición tanto de la palabra como del gráfico. Las personas jóvenes, adultas y adultas mayores discuten sobre la situación existencial de la palabra, la relación existente entre la palabra y la realidad que ella significa y analizan críticamente su contexto real. En esencia, la educación alfabetizadora se encuentra estrechamente conectada con la vida cotidiana del estudiantado.

Adquisición del código alfabético. Se desarrolla a través de tres momentos:

- **Primer momento.** Es eminentemente oral y se centra en el desarrollo de la conciencia lingüística conformada por cuatro conciencias: semántica, léxica, sintáctica y fonológica.
- **Segundo momento.** Se centra en establecer la relación entre el fonema y su representación gráfica. Además, promueve la escritura fonológica reflexiva.
- **Tercer momento.** El objetivo primordial de este momento es lograr que el estudiantado construya la ortografía convencional del lenguaje a partir de una reflexión fonológica y semántica.

Todo el proceso metodológico está orientado a promover la autonomía en el aprendizaje de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores y su desarrollo puede facilitarse a través del uso de estrategias didácticas específicas.

Por otra parte, los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores serán mediados a través de metodologías activas que sitúen al estudiantado en el centro del aprendizaje. Entre otras, el equipo docente puede aplicar las siguientes metodologías:

Aprendizaje Basado en Problemas. Es una metodología activa de enseñanza-aprendizaje que busca la adquisición de conocimientos y competencias a través del análisis y la resolución de problemas, en el marco de los obje-

tivos de aprendizaje definidos en el currículo.

Esta metodología desarrolla la capacidad del estudiantado para resolver situaciones de la vida real a partir del desarrollo de sus funciones cognitivas, el progreso de sus actitudes y la apropiación del conocimiento.

En el aprendizaje basado en problemas se trabaja a partir del planteamiento de un problema, lo que conduce a la generación de conflictos cognitivos, para buscar soluciones a la situación problemática en el marco de la interdisciplinariedad, la detección de las necesidades en su aprendizaje que le permitan resolverla, la investigación en torno al problema, su análisis y finalmente la resolución de este; afianzando aprendizajes significativos que le llevan al desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias en su formación integral.

Clase invertida. Los participantes estudian el contenido teórico por su cuenta fuera del aula, y en clase se dedican a resolver problemas, realizar actividades prácticas y discutir conceptos. Permite una mayor personalización del aprendizaje.

Análisis de casos. Es una metodología basada en el estudio y análisis de un problema o situación real, preferiblemente cercana a la realidad del estudiantado, para así propiciar aprendizajes de calidad y facilitar una toma de decisiones efectiva. Un caso es una situación que se describe para ser analizada. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para que el estudiante pueda reflexionar, analizar y discutir en grupo

las múltiples posibilidades de salida que se pueden encontrar a ciertos problemas. Esta metodología contribuye a analizar con determinismo una realidad cercana. De esta manera, el estudiantado será capaz de tomar decisiones efectivas y posibles que además tenga en cuenta las consecuencias a corto, medio y largo plazo, así como sus repercusiones en ecosistemas o grupos sociales.

Gamificación. Se utilizan elementos propios de los juegos (puntuaciones, recompensas, niveles) para hacer el aprendizaje más atractivo y motivador. Fomenta la participación y la competencia sana.

A más de las citadas, el profesorado puede aplicar las siguientes metodologías activas recomendadas para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores:

Gráfico 1. Metodologías activas



Sin embargo, es necesario precisar la flexibilidad en cuanto a la práctica de metodologías más apropiadas para cada grupo de estudiantes, por ello el profesorado considerará,

en función de su realidad, la metodología que active el conocimiento y permita al grupo de estudiantes desarrollar aprendizajes aplicables a su contexto.



Orientaciones para la evaluación estudiantil

Como establece el Art. 184 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la evaluación estudiantil para las personas jóvenes, adultas y adultas mayores debe ser un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencie el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluya sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

La evaluación debe favorecer el aprendizaje de las personas jóvenes, adultas y adultas mayores, fortalecer sus potencialidades y detectar posibles limitaciones para ayudarlos a

superar y alcanzar sus objetivos educativos. Debe ser integral, permanente y estar en coherencia con su derecho humano fundamental, basado en los principios de respeto a la dignidad del ser humano y de justicia social.

En tal virtud, la evaluación formativa o procesual en la Alfabetización y la Postalfabetización es de carácter cualitativa y su objetivo es verificar el alcance de desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño por lo que deberá ser acompañada de una retroalimentación constante que permita el alcance de los aprendizajes, por lo que se aplicará la siguiente escala de calificación:

Escala	Significado	Características
D	Domina	Domina los aprendizajes requeridos.
A	Adquirido	Alcanza los aprendizajes requeridos.
EP	En proceso	Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.
I	Inicio	Está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de estos.

La evaluación sumativa, por efectos de promoción, es de carácter cuantitativa, para lo cual la evaluación cualitativa se transformará en cuantitativa según la siguiente escala:

Escala cualitativa	Significado	Escala cuantitativa
D	Domina	10
A	Adquirido	9
EP	En proceso	8
I	Inicio	7



Bibliografía

Freire, P. (2004). Pedagogía de la Autonomía. Disponible en: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

Gutiérrez J.M. (2007). Educación de adultos: ¿competencias para la vida o para el trabajo?, Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), México

Ministerio de Educación (2018). Educación Extraordinaria para personas en situación de escolaridad inconclusa, Currículo Integrado de Alfabetización, Medios Públicos EP, primera edición, Quito-Ecuador.

Ministerio de Educación (2021). Currículo priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales, primera edición, Quito – Ecuador. Disponible en: <https://recursos.educacion.gob.ec/?s=curriculo+priorizado>

Ministerio de Educación (2024). Inserción curricular: Educación para el Desarrollo Sostenible. Quito – Ecuador. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/insercion-curricular-educacion-para-el-desarollo-sostenible.pdf>

Ministerio de Educación (2024). Inserción curricular: Educación Financiera. Quito – Ecuador. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/insercion-curricular-educacion-financiera.pdf>

Ministerio de Educación (2024). Inserción curricular: Educación para la Seguridad Vial y la Movilidad Sostenible. Quito – Ecuador. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/10/Insercion-Curricular-Seguridad-Vial-y-Movilidad-Sostenible.pdf>

Ministerio de Educación (2024). Inserción curricular: Educación Socioemocional. Quito – Ecuador. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/09/insercion-curricular-educacion-socioemocional.pdf>

Ministerio de Educación (2024). Inserción curricular: Educación Cívica, Ética e Integridad. Quito – Ecuador. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/08/insercion-civica-etica-integridad.pdf>

UNESCO. (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Disponible en: <https://www.unesco.org/en>

UNESCO. (2019). Estrategia de la Unesco para la Alfabetización de Jóvenes y Adultos (2020-2025). UNESDOC Biblioteca Digital. [fecha de Consulta 17 de febrero de 2024]. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371411_spa

Zona, Rodolfo, & Tamayo A., Oscar Eugenio, & Loaiza Z., Yasaldez Eder (2015). El pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), 11(2),111-133. [fecha de Consulta 17 de febrero de 2024]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134146842006>.



Ministerio de Educación



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

www.educacion.gob.ec